"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.................

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada,* LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. | Mártes 3 de Octubre de 1882.—Stos., Cándido mártir y Hesiquio obispo y confesor. | AÑO XV.—NUMERO 231.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

New-York Octubre 20.

Han sido arrestados en esta ciudad, D. Félix Valdes y D. Luis Argencour, acusados de falsificar los sellos de Correo y de Hacienda de Cuba y los billetes del Banco Español.

La policía se apoderó de los cuños, planchas, moldes y demas enseres, así como de una gran cantidad de los citados valores ya acabados.

Un comisionado de los Estados Unidos se ha hecho cargo de los presos y Valdes ha dado una fianza de $3000.

En el rio Mississipí se ha incendiado un vapor, y han perecido 20 personas de las que iban en él.

Madrid, idem idem.

El duque de la Torre ha publicado una carta en la cual se declara á favor del restablecimiento de la Constitucion de 1869.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Setiembre 30 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-65.
Mercado monetario 7 á 8 p.%
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: s[. Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4-82 la £.
Cámbios: s[. París 60 d[v. (banqueros) á 5 fs. 21¼ cts.
Cámbios: s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 119⅝ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 7¼ á 7⅝ cts. ℔.
Centrífugas No. 10 pol. 96 8¼ á 8 5[16 cts. ℔.
Regular á buen refino 7.7[16 á 7.9[16
Se vendieron 200 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12½ cts.
Tocineta, long clear á 13¾ cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $4⅞ á $5⅜ brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96º 25[0 á 25[6.
Idem regular refino á 22[0
Consolidados á 100½ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 116¼.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.%
Plata en barras (la onza) 51.13[16 pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7 d. ℔.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 81 fr. 85 cts. ex-int.

Habana Octubre 1º de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES

del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 6 P. s[p. f. y c.
INGLATERRA	19½ á 20 P. 60 d[v.
FRANCIA	6 á 6¼ P. 60 d[v. / 6½ á 6¾ c[v.
ALEMANIA	3¼ á 4 p% P. c[v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9 P. 60 d[v. / 9½ á 10 P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	86½ á 86¾ p.% P. á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p% . de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 36 á 37 p% P. oro
Banco Industrial 12 á 11 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 15 á 14 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á 16 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 36 á 37 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 22 á 21 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 11 á 10 p% D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 10 á 9 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 41 á 40 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 16 á 15 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 22 á 21 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 24 á 25 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 17 á 16 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 18 á 17 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 29 á 30 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 12 á 13 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 6 á 7 p% P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 12 á 11 p% P. oro.
Idem del Oeste 80 á 79 p% D. oro.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas 92 á 91 p% D. B[B.
Idem Urbano 19 á 18 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 87 á 86 p% D. oro.
Banco Agrícola 28 á 27 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 71 á 70 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 48 á 47 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 74 á 73 p% D. oro.

300 acciones del ferro-carril de Caibarien á Sancti-Spíritus á 12 p% D[e oro exdividendo.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

9 á 9¾ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6¼ á 7 rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Juan Palacios y D. Emilio Lopez Mazon.

DE FRUTOS.

D. Pedro Becali y D. Andrés Zayas.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 30 de Setiembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA:

Orden de la Plaza del dia 30 de Setiembre de 1882.

La revista de Comisario del próximo mes de Octubre se pasará por los Sres. Gefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 2.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Gefes y Oficiales transeuntes en cualquier concepto en la Plaza y reclutas disponibles del Ejército de la Península.

DIA 3.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Gefes y Oficiales del Cuerpo de E. M. de Plazas y pensionistas de San Hermenegildo.

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Gefes y Oficiales de Comision Activa del servicio.

DIA 5.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Gefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan.—El Brigadier Gobernador, *Arderius.*—Es copia. De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

En el dia de hoy he cobrado de la Tesorería Central de Hacienda Pública, los haberes pasivos de los Retirados de Guerra y Marina residentes en la Península que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos. Lo que aviso á los apoderados de dichos retirados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias de mañana, 1º y 2 de Octubre próximo venidero. Habana Setiembre 29 de 1882.—*Francisco Bosque Conesa.* 1949

Don Ramon Ruenes y García Coronel de Caballería y Juez Fiscal permanente en esta Plaza.

En uso de las facultades que las Ordenanzas generales del Ejército me conceden como Juez fiscal en la sumaria que por el delito de desaparicion de esta Plaza se sigue contra el Teniente que fué del Batallon Cazadores de Borbon nº 7, Don Primitivo Diaz Armas, por el presente mi segundo edicto cito llamo y emplazo al referido Teniente para que en el término de veinte dias comparezca en esta fiscalía sita planta baja del Cuartel de la Fuerza á responder á los cargos que en dicha sumaria le resultan, y de no verificado así se le seguirá y juzgará en rebeldía.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad se insertará en la "Gaceta Oficial," VOZ DE CUBA y "Diario de la Marina." Dado en la Habana á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos achenta y dos.—El Coronel fiscal, *Ramon Ruenes.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 1º

De Mobila en 9 dias bca. esp. Concepcion cap. Rogriguez ton. 320 con madera á R. Sta. Marina.
—Veracruz en 3 dias vap. esp. Veracruz cap. Alvarez ton. 1620 con carga gral. á J. A. Bances, pasjs. 9 para esta y 12 de tránsito.

Dia 2:

De Cayo Hueso en 2 dias vap. amer. Champion cap. Peacon ton. 33 con pescado á M. Suarez.
—Cayo Hueso en 1 dia viv. amer. City of Havana cap. Curry ton. 43 con pescado á B. Serra y Cª

SALIDAS.

Dia 30:

Para Montreal vap. esp. Gracia cap. Alegria.
—Pto. Rico y escalas vap. esp. Panemá cap. Rivero.
—New-York bca. esp. Felo cap. Lagunilla.
—Filadelfia bca. amer. Rebeca Crowel cap. White.

Dia 1º

Para Veracruz y escalas vap. correo esp. Coruña cap. Martinez.
—New-York bca. amer. Robert Murray cap. Brandt.
—Trujillo vap. ámer. Wm G. Hewes cap. Brown.
—Cayo Hueso viv. amer. Riverside cap. Whitaker.

Dia 2:

Para New-Orleans bca. esp. Olano cap. Izpuzua.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIDOS.

Para Veracruz en el vap. esp. Coruña:

Sres. F. Gomez señora y 4 hijos; A. Lopez; M. García; R. Anieba; J. M. Valle; J. Mariño; J. Esqueo; E. Carratalá y señora; J. Martinez y señora; P. Alpuente y señora; J. Arredondo; Esperanza Ladredo; Leonor Fernandez; F. Aquiloche; J. Diaz; J. Cueras; R. Viciano; Josefa Carranza; S. Domenech é hijo; Eugenia Eusntes; Julia Martinez; F. Sampalo; J. Castro: C. Pricto; Ramona Acosta; John Mc Millar; J. Grady; J. Jakel; W. Voslad; A. Lopez; J. Costa; R. Alvarez; F. Fernandez; I. Behvens; S. Gerhadt; J. Bernhard; C. Waller; R. Solinger; J. Wetyel; A. Rozaniel; W. Brunchans; F. Bolguere.

Para Cto. Rico y escalas en el vap. esp. Peñamá:

Sres. J. Catalá; B. Menendez; S. Aranda; J. Forguera; P. Verde. Además 31 para diferentes puertos de la Isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 2:

De Sagua gol. Segunda Isabel pat. Mayans; 1200 sacos carbon.
—Manzanillo gol. Virgen del Carmen pat. Torres; 2463 piezas madera.
—Cabañas gol. Caballo Marino pat. Rodriguez; 50 pp. agdte.
—Ortigosa gol. Doloritas pat. Covas; lastre.
—Caibarien vap. Adela cap. Goya; 59 tercios tabaco 138 bys. azucar y efectos.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Joaquina pat. Pujol; efectos.
—S. Morena gol. Anita pat. Gomez; efectos.
—Teja gol. Teresita pat. Alemañy; efectos.
—Mantua gol. Dos Hermanas pat. Bernazar; id.
—Rio Blanco gol. San José pat. Tur; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cayo Hueso viv. amer. Aaron Kingslands cap Ojeda por M. Suarez. Con efectos.
—Idem viv. amer. George Stors cap. Nottage por M. Suarez. Con efectos.
—Idem viv. amer. California cap. Carballo por M Suarez. Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Alfonso XII cap. Cimiano por M. Calvo y Cª
—Pto. Rico, Santander y Burdeos vap. esp. Veracruz cap. Alvarez por J. A. Bances.
—New-York vap. ing. Finchley cap. Batt por Todd Higaldo y Cª

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 30:

Azucar bocoyes	40
Cajetillas cigarros	3400

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique de Liverpool:	
20 brles. btlls. cerveza Glovo	$3½ dª bts.
50 id ½ id id id	$4 id. id.
80 id ½ tarros id id	
100 blas. ½ tarros evz? Ciervo	
Gracia de Liverpool:	
200 quesos patagrás	$28½ qtl.
50 cs id Flandes	
Newport de New-York:	
30 bles. jamones Melocoton	$28 qtl.
Alfonso XII de Cádiz:	
1700 cñts, aceitunas mznlla	6 rs. uno,
10 cs dátiles	Rdo.
6 cs id	
Olano de Barcelona:	
170[4 pp. vino alella Torres	$56 pp.
Almacen:	
100 cs coñac Furlaud	$9¼ cs.
50 sacos judías blancas	12 rs. @.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Otbre. 2 British Empire.—New-York.
.. 3 Ebro.—Pto. Rico, La Guayra y escalas.
.. 3 Ana de Sala.—Marsella, Bercelona y escalas.
.. 3 Pedro.—Liverpool.
.. 4 Saratoga.—New-York.
.. 5 City of Washington.—Veracruz y escalas.
.. 6 Dee.—Veracruz.
.. 7 Catalan.—Liverpool.
.. 8 Puerto Rico.—Colon y Escalas.
.. 9 Madrid.—Colon y escalas.
.. 11 Niágara.—New-York.
.. 11 Castilla.—Barcelona, Cádiz, Tenerife y Pto. Rico.
.. 13 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 15 Reina Mercedes.—Burdeos, Cádiz y Pto. Rico.
.. 16 City of Alexandria.—New-York.
.. 18 Newport.—New-York.
.. 23 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 24 Panamá.—St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Otbre. 1º Coruña.—Veracruz.
.. 3 Bristish Empire.—Veracruz y escalas.
.. 5 Newport.—Few-Yok.
.. 5 Veracruz.—Puerto Rico, Santander y Burdeos.
.. 6 Dee.—Pto. Rico y St. Thomas.
.. 7 City of Washiuhton.—New-York.
.. 10 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 10 Ebro.—La Guayra y Pto. Rico.
.. 12 Saratoga.—New-York.
.. 14 Puerto Rico.—Colon y escalas.
.. 14 City of Meridad.—New-York.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.
.. 17 City of Alexandria.—Veracruz y escalas

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Otbre. 1º Villaclara, en Batabanó, procedente de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 4 Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Otbre. 1º Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa. Cruz, Manzanillo y Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias** saldran á mediados de Octubre las barcas españolas **Verdad** capitan D. Andres Sosvilla y **Fama de Canarias** capitan D. German Perez; admiten carga á flete y pasajeros á los que se les dará el buen trato de costumbre. Se despachan en la calle de San Ignacio nº 84 y se advierte á los que soliciten cargar y tomar pasaje que han de entenderse con el consignatario, *Antonio Serpa.* bp 1868

Para **Montevideo** directamente saldrá á mediados de Octubre el bergantin goleta español **María Teresa** su capitan Ferrés, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. De mas pormenores informarán sus consignatario, San Ignacio nº 26. *Jané y Cª* 1922

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 7 de Octubre.

á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano.

City of Washington.

Capitan Reynolds.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25, *Todd, Hidalgo y Cª* bp 1911

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA,

ANTES DE

A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ALFONSO XII

Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de crrga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo el dia 3.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.

18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.

22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.

22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.

1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.

5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduz ca e vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..
.. .. Gibara el	2	.. ..
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..
.. .. Ponce el	8	.. ..
.. .. Mayagüez el	9	.. ..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..
.. .. Mayagüez el	14	.. ..
.. .. Ponce el	15	.. ..
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..
.. .. Gibara el	20	.. ..
.. .. Nuevitas el	21	.. ..

Recibe carga hasta la una del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.		
.. Málaga	6	.. ..
.. Cádiz	10	.. ..
.. la Habana	1º	.. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.		
.. la Habana	15	.. ..

Vapor CORUÑA.

Capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para Veracruz el 1º Octubre á las 12 del dia llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo desde el dia 26 hasta el 29.

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasalántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana el dia 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp., Oficios 28.*

New-York & Cuba Mail S. S. Cº

AVISO.

Habiendo cesado la cuarentena en New-York los vapores americanos de los Sres. James E. Ward & Cº saldrán de aquí en adelante los JUEVES y no los miércoles como hasta ahora venian efectuandolo. 1920

AVISO.

Próximo á terminar la época de cuarentena los vapores de la línea *New-York, Havana & Mexican S. S. Line*, vuelven á emprender viajes semanales para Veracruz, segun itinerario que se publica desde la fecha. En su consecuencia no saldrá para New-York vapor alguno de esta línea el Sábado 30 del corriente. Lo que publicamos para general conocimiento.—*Todd, Hidalgo y Cª* 1897

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolds.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

British Empire	Juéves	Smbre.	28
City of Puebla	Juéves	Octubre	5
City of Alexandría	Juéves	..	12
City of Mérida	Juéves	..	19
City of Washington	Juéves	..	26
British Empire	Juéves	Nvbre.	2
City of Puebla	Juéves	..	9
City of Alexandría	Juéves	..	16

DE LA HABANA.

City of Washington	Sábado	Octubre	7
City of Merida	Sábado	..	14
British Empire	Sábado	..	21
City of Puebla	Sábado	..	28
City of Alexandría	Sábado	Nvbre.	4
City of Washington	Sábado	..	11

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Ccy y hasta Barcelona $95 Ccy desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Ccy desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla", "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

Saldrá el rápido vapor ingles.

British Empire.

Capitan Fawcett.

el Mártes 3 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Setiembre 23	Newport	Octubre 5
.. 30	Saratoga	.. 12
Octubre 7	Niágara	.. 19
.. 14	Newport	.. 26
.. 21	Saratoga	Noviembre 2
.. 28	Niágara	.. 9
Noviembre 4	Newport	.. 16
.. 11	Saratoga	.. 23
.. 18	Niágara	.. 30
.. 25	Newport	Diciembre 7
Diciembre 2	Saratoga	.. 14
.. 9	Niágara	.. 21
.. 16	Newport	.. 28
.. 23	Saratoga	Enero 4
.. 30	Niágara	.. 11

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Stgo. de Cuba. MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre... 25.
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22.
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

VAPORES COSTEROS.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD.	ARGONAUTA.
de 1100 ton.	de 1000 ton.
Capitan FERNANDEZ.	Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** de spues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de via estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías.............. 1 25 }

Se despacha á bordo.

Empresa de vapores españoles de las Antillas

Y TRASPORTES MILITARES

de Ramon de Herrera.

Vapor

CLARA.

Capitan D. Maximino Santamarina.

Este rápido vapor saldrá de este puerto para el de **CUBA** el dia 8 de Octubre á las 12 del dia, haciendo las escalas de

Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Sagua de Tánamo,
Baracoa,
y Guantanamo.

Admite carga por el muelle de LUZ desde el dia 4 de Octubre, y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vécino, Torre y Cª
Baracoa.—Sres. Monés y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque, tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldran de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas, y llegará á la Habana á las nueve de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldran de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortes á las 11 de la mañana. / Bailen á la 1 de la tarde, / Pta. de Cartas á las 4 de idem. / La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde llegará los domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailén y Cortés se recibe en Villanneva los lúnes y mártes para el vapor Lersundi; los miércoles y juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe uarga los Viérues y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Sancti-Spíritus.

Por disposicion del Sr. Presidente á peticion de varios Sres. accionistas que representan la décima parte del capital social emitido, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, con el objeto de acordar el dividendo que corresponde por la construccion del ramal al ingenio Julia. La sesion tendrá efecto á las doce del dia ocho de Setiembre entrante en las Oficinas de la Compañía situadas en los altos de la casa nº 8 de la calle de los Oficios. Habana Agosto 24 de 1882.—El Secretario, *Joaquin Sousa Armenteros.* 1726

Línea de Omnibus entre el Carmelo y Plaza de Armas.

El dia 2 de Octubre próximo, quedará instalada dicha línea en la forma siguiente:

Saldrá un Omnibus del Carmelo á todas las horas en punto, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. Pasará por el Vedado á las horas y 10 minutos. Por la Beneficencia á las medias horas y por Tacon á las horas y 40 minutos. Saldrá otro de Plaza de Armas, á las medias horas, desde las 7 y media de la mañana hasta las 6 y media de la tarde. Pasará por Tacon á las horas y 40 minutos. Por la Beneficencia á las horas y 50 minutos y por el Vedado á las horas y 10 minutos.

Desde las 7 y 10 minutos de la noche hasta las 11 y 10', saldrá uno de Tacon para el Carmelo, á todas las horas y 10 minutos. Pasará por la Beneficencia á las horas y 20' y por el Vedado á las horas y 35'.

ITINERARIO.

Carmelo, Calzada del Vedado, Beneficencia, Belascoain, Neptuno, Galiano, San Rafael, Costado de Payret, Obispo y Plaza de Armas; y regresará por O-Reilly siguiendo la misma ruta.

PRECIOS DE PASAJE.

Del Carmelo á Plaza de Armas ó viciversa...$	25
Del Carmelo á la Beneficencia ó viciversa	15
De la Beneficencia á Plaza de Armas ó viciversa	15
Un abono con 20 pasajes, del Carmelo á Plaza de Armas ó viciversa	4
Uno idem con 16 pasajes, del Carmelo á la Beneficencia ó de la Beneficencia á Plaza de Armas ó viciversa	2

1958

GIRO DE LETRAS.

MIYARES Y Cª

MERCADERES 35.

Giran letras sobre todas las plazas comerciales de España; así como tambien sobre Nueva York, Filadelfia, Lóndres, París, Bayona, Burdeos, Lyon, Marsella, Roma, Milan, Lisboa y Oporto.

J. A. BANCES.

BANQUERO. OBISPO NUM. 21.

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de

España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Méjico,
Lóndres,
Paris,
New-York.

21. OBISPO 21.

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de San Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Basbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Múrcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Santa María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliú de Guixols, San Sebastian, Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Villalba, Valls, Valencia, Zunárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES,

CANARIAS

Y GIBRALTAR

J. Balcells y Comp.

ZORRILLA Y Cª

BANQUEROS.

23 Obispo 23,

ESQUINA A MERCADERES.

HABAÑA.

HACEN PAGOS

POR EL CABLE

en Europa y América.

Compran y venden bonos de los Estados-Unidos, Rentas españolas, francesa, inglesa, &c., cualquiera ótra clase de valores públicos.

Facilitan cartas de crédito y **giran letras** á corta y larga vista sobre las principales ciudades y pueblos de esta **Isla, España** y **Extrangero.**

N. GELATS Y CP.

Aguiar 108 esquina á Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre

NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA

á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaen, Jeerz de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Múrcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Ordon, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotuoza.

BANQUE TRANSATLANTIQUE.

Capital: 50 millones de francos.

PARIS.

AGENCIA GENERAL DE LA ISLA,

AGUIAR 61.

HABANA.

HACE PAGOS POR EL CABLE.

Gira letras á corta y larga vista

Sobre New-York, Lóndres, París, Amberes, Hamburgo, &a., y sobre todas las Capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Agentes generales

Fduardo Mathias y Cª

AGUIAR 61. 1671

L. RUIZ Y CP.

O-REILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &c., &c.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &c.

MARZAN H.nos

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Oniz, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaróz, Vives, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza. 1671

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa ó inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

67 CUBA 67.

Jiran sobre GIBARA Y HOLGUIN. 834

Todd, Hidalgo y Comp.,

OBRAPIA núm. 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

SOLANO, EGUIDAZU

Y COMPAÑIA.

5 Teniente-Rey 5.

DIRECCION TELEFONICA

núm. 258.

GIRAN LETRAS á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, ISLAS BALEARES, CAÑARIAS y GIBRALTAR. bp 1767

AVISOS VARIOS.

A LOS ACREEDORES DEL ESTADO.

Don Jacobo Martinez de Castilla se ocupa esclusivamente de las gestiones de los créditos contra el Estado para su conversion en títulos de la Deuda con arreglo á la Ley de 7 de Julio del año actual, cuyos créditos consisten en Bonos del Tesoro, Billetes hipotecarios ó sean los del Empréstito conocido por Valmaseda, Libramientos, Depósitos, Fianzas, é Ingresos indevidos. Abonaré ó alcances á favor de fallecidos, inutilizados, licenciados y cumplidos del Ejército, percibiendo en un dia el importe de aquellos en láminas ó títulos, ya en esta Capital, ó en la de Madrid los abonarés que se hallan espedidos con cargo á la caja de Ultramar, dando á los interesados el correspondiente documento de resguardo, siendo convencional el tanto por ciento que han de satisfacer los interesados por las gestiones que han de practicarse hasta conseguir los referidos títulos. Los Sres. Acredores que gusten encomendarle la gestion de sus créditos pueden pasar á su escritorio calle del Baratillo nº 2 de 12 á 3 de la tarde los dias no feriados. Habana 20 de Setiembre de 1882.—*Jacobo Martinez de Castilla.* 1888

BOMBAS

de vapor (Donkeys) de Davidson. Las mejores del mundo.

En la **Agencia Americana de New-York**, representada por **AMAT Y LA GUARDIA** Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habrá constantemente en depósito para su venta. Cuba 33, Correos Apartado 346, Habana. 1371

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la brea y el Tolú, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA. Sarrá y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE **ED. PALU,**

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	Náuseas, eructos, pirósis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas.	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Se han recibido grandes cantidades de la gran FABRICA NACIONAL

DE LOS

MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO.

Premiado en la Exposicion de París de 1878 con la gran medalla de oro y además el gobierno francés le condecoró nombrándole

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Todo por la excepcional superioridad de sus chocolates.

Fábrica: MADRID, Escorial.

Despues de treinta años de existencia de asíduos trabajos y de inmensos sacrificios ha podido conseguir este fabricante nacional, el insigne nombre de el **non-plus-ultra** en todos los fabricantes del mundo, es decir, que no pueden hacerse ya mejores, la prueba está en que no hay capital, pueblo, aldea ni villorio en España que no se consuman sus chocolates y se soliciten al extremo de no tamar de otro.

10000 libras diarias se elaboran en su fábrica.

200 hombres y mujeres trabajan diariamente en sus almacenes.

Estos datos demostrarán al público la importancia de esta fábrica, rogando á todo consumidor pruebe los **chocolates de Matias Lopez**, en la seguridad de que hallará el alimento más puro, más delicado y más agradable de cuantos con justicia se han acreditado con el nombre de los mejores del mundo.

Despacho Central para toda la Isla de Cuba,

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**

HABANA.

DEPOSITOS PARTICULARES.

El Brazo Fuerte, O-Reilly 28.	Café de Luz, Muelle de Luz.
Sucursal del Brazo Fuerte, Calzada de Galiano.	Galletería de Santo Domingo, Obispo 22.
La iña, Aguila 104.	El Refrijerador, San Rafael 2.
La Reunion, Almacen de víveres, San Ignacio núm. 43.	Corbella y Queral, Obispo 25.
Plaza del Vapor, Almiral y Cª	Café Marte y Belona, calzada del Monte.
	Café Valle del Yumurí, Puerta de Tierra.
	Café La Belencita, Acosta y Compostela.

PROVINCIAS.

Pinar del Rio.—Antonio R. Fernandez.	Regla.—Almacen de víveres de J. Carbonell, Real.
Remedios.—Manuel Alvarez Teja.	Guanabacoa.—La Dominica, de P. Ferrer.
Matanzas.—La Perla, Gelabert 53.	Sagua la Grande.—Sres. Noriega y Cª
Santiago de Cuba.—Sres. Sala, Mancela y Cª	Cárdenas.—Sres. Bastarrica y Cendoya.
Cienfuegos.—Sres. Villar y Cª.	Santo Domingo.—D. José Martinez.
Jovellanos.—La Bandera Blanca.	

Se desearia que algun Establecimiento diera á conocer estos chocolates en los puntos siguientes: Puerto Príncipe, Baracoa, Manzanillo, Colon, Santa Clara y Sancti-Spíritus.

SERVICIO TELEFONICO Nº 256.

FABRICA Y DEPOSITO DE VIDRIÉRAS METALICAS.

Lunas para espejos, cristales grandes, molduras para cuadros; tuvería de metal blanco para forrar cañerías de gas, mamparas, espejos y medallones grandes con adornos de varias clases, reflejos para vidrieras de calle. Hay vidrieritas chicas bonita forma, propias para muestras á 5 escudos; de todo hay un gran surtido á precios muy arreglados, el que desee pormenores de cualquier artículo de esta casa puede dirijirse por correo á **M. F. Cibrian, EGIDO 10.**—HABANA. Esta casa fundada en 1871 cuenta con la práctica y conocimientos suficientes para atender á cualquier pedido por difícil que sea. 1630

EMILIO CASTELAR.

Gran fábrica de cigarros y paquetes de picadura

DE GUTIERREZ Y Cª

JESUS DEL MONTE 265. HABANA.

Es el cigarro mas fuerte y aromático que se conoce. Sus picaduras de hoja de las mas acreditadas vegas de VUELTA-ABAJO.

¡PUBLICO CONSUMIDOR!

PRUÉBALOS Y JUZGA.

De venta en todos los DEPOSITOS, CAFES &a.

Depósito central á precios de fábrica: MONTE 103. 1709

Consulado General de Portugal

OFICIOS 74.

AVISO A LOS ITALIANOS.

El infrascrito, Cónsul de Portugal en las Antillas Españolas con residencia en la Habana, hace saber á los súbditos del Reino de Italia que, por disposicion del Gobierno Italiano y autorizado por el Portugués, se ha hecho cargo desde esta fecha del despacho del Consulado General de su Nacion.

Habana Setiembre 14 de 1882.—*M. Rodriguez Baz.* 1847

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Píldoras Vegetales Indianas de Wright.

han sido declaradas ser el mejor Catártico ofrecido jamás al Público; purgan el vientre, purifican la sangre; producen accion libre del viviente, y con razon de ser puramente vegetales se pueden tomar sin molestia ninguna en las ocupaciones afuera de casa.

El precio es 25 Cents (Moneda Corriente de los Estados Unidos) el Cajoncito,

E. FERRETT, 372 Pearl Street, Nueva York.

PÍLDORAS

DE

BRISTOL.

El Remedio Infalible

PARA TODAS LAS AFECCIONES

DEL

HIGADO.

Se suplica al PUBLICO examine con detencion el nuevo PLAN y aumento de premios para los sorteos ORDINARIOS MENSUALES.

☞ PREMIO MAYOR $75,000.

Los Billetes enteros costáran solo $5.00.

Quintos en proporcion.

L.S.L.

Loteria del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1,000,000 al que se ha agregado una reserva de $550,000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

Es la única Lotería que en los E. U. ha recibido el voto de aprobacion de los cuidadanos de un Estado.

Los sorteos tienen lugar mensualmente y nunca se posponen. Los premios no se reducen.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. DECIMO GRAN SORTEO CLASE K. EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1882. SORTEO MENSUAL NUM. 149.

Veanse á continuacion los premios que se distribuirán bajo la exclusiva supervision y direccion de los Sres.

Gen. G. T. BEAUREGARD, de Louisiana y Gen. JUBAL A. EARLY, de Virginia, que atienden á los sorteos de esta Empresa, tanto los **ordinarios** como los **extraordinarios**, y que dan fé de la exactitud de las Listas Oficiales que se publican.

PREMIO MAYOR $75,000.

100,000 billetes á $5 pesos uno.

Divididos en quintos á un peso cada uno.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO MAYOR			$75,000
1 id	id		25,000
1 id	id		10,000
2 PREMIO DE á $6000			12,000
5 id	id	2000	10,000
10 id	id	1000	10,000
20 id	id	500	10,000
100 id	id	200	20,000
300 id	id	100	30,000
500 id	id	50	25,000
1000 id	id	25	25,000
APROXIMACIONES.			
9 Aproximaciones de á $750			6,750
9 id	id	500	4,500
9 id	id	250	2,250
1967 Premios ascendientes á			$265,500

Los que deseen precios especiales de billetes para sociedades ó clubs deberan dirijir sus comunicaciones solamente al Despacho de la Empresa en Nueva Orleans, sin olvidar poner claramente sus señas ó direccion por completo.

Los pedidos pueden enviarse por Expreso, ó por carta certificada con giro postal, dirijida simplemente á

M. A. DAUPHIN,
New Orleans, La.

ó M. A. DAUPHIN,
607 Seventh Street, Washington, D. C.

NOTA. *Los pedidos que se dirijan á Nueva O[rleans serán] atendidos con toda premura.*

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, OCTUBRE 2 DE 1882.

El radicalismo-democrático pacífico.

Si bien estamos de contínuo impugnando la doctrina y exponiendo los errores y falsas apreciaciones de los demócratas radicales de esta Antilla, siempre tratamos con la mayor consideracion á las fracciones que, si bien persiguen ideales imposibles de llevar á la práctica sin conmover el órden social, en cambio vemos que ni en los dias de prosperidad, ni en los de infortunio quieren seperar su suerte de la de la Madre Pátria; siendo quizá uno de los más lamentables errores de las escuelas ultra-radicales el de suponer que las instituciones democráticas, no tan solo pueden labrar la felicidad de los pueblos de la Metrópoli sino que debieran ser implantadas en las Antillas, segun se establecieran en la Península, sin variantes, modificaciones ni supresiones. En una palabra, los ultra-demócratas de Cuba, que no pertenecen á las fracciones autonomistas, llevan su afan de asimilar estas Islas á las provincias ó estados peninsulares, hasta la exajeracion; pero al mismo tiempo quieren permanecer españoles, de nombre y de hecho, como los conservadores. Hé aquí por qué siempre hemos contado con ellos para defender la bandera de la pátria y de la nacionalidad, á pesar de pertenecer á escuelas políticas opuestas. Por esto hemos de tratar siempre de señalarles los escollos que deben evitar, si no quieren servir de instrumentos á los que con tan poca caridad les tratarian á ellos como á nosotros, si llegasen á conseguir el triunfo.

Uno de los órganos de la democracia radical española de esta Isla, ha dicho que la sociedad cubana estima hoy como un bien inapreciable la conservacion de la paz, á cuya sombra protectora, podrán desenvolverse de las dificultades que la rodean.

Esto, como se vé, está conforme con lo que dia tras dia venimos exponiendo en estas columnas: tan pronto como desaparezcan los temores de nuevas perturbaciones político-sociales y de desatentadas reformas económicas y fiscales, será fácil resolver satisfactoriamente todos los problemas pendientes, moralizar la administracion é introducir en ella notables economías, regularizando al mismo tiempo la marcha de esta sociedad por el camino del verdadero progreso, y en armonía con su nuevo modo de ser, asimiladas en lo posible sus instituciones con las de la Metrópoli.

Despues de lamentar los extravios de los hombres y los dias de luto y destruccion que aquí se sucedieron durante diez años, supone que el Gobierno desconoce los deseos de paz de esta sociedad, y que esto lo prueban todas las resoluciones de importancia que toma. Bien sabido es que el partido español conservador de la isla de Cuba no ha estado de acuerdo con las opiniones de los reformistas demócratas; y sabido es tambien que la mayor parte de las reformas que aquí han planteado han sido ordenadas despues de combinar, con más ó ménos acierto, las proposiciones de los radicales con las de los conservadores: pero el colega demócrata, apreciando á su manera los actos de los lejisladores y del gobierno, dice que el ministerio actual, equivocándose en absoluto respecto á la verdadera situacion de Cuba, y *acosado* por los que tienen interés en que este pueblo no llegue á disfrutar los mismos derechos, obligándose á los mismos deberes que el de la Península, "todo lo resuelve con espíritu mezquino y estrecho, lo que es quizá peor, pero mucho peor, que no resolver nada."

Aquí nos encontramos ya con que el colega demócrata radical, probablemente sin pensarlo, viene á secundar los proyectos de los que pretenden "el gobierno del país por el país," á quienes combate llamándoles localistas. Los autonomistas dicen tambien que todas las reformas planteadas son mezquinas, y que es peor aceptar concesiones parciales, ya que no se le quiera conceder todo. En vano el Sr. Portuondo aconsejó á los autonomistas que aceptaran todo lo que se les concediera, puesto que serian éstas fuerzas componentes con las cuales obtendrian despues la resultante; los intransijentes autonomistas quieren ganar tiempo y adelantar camino. ¿Se ha fijado en estos hechos el colega demócrata que no es separatista? ¿Qué hubiera sucedido, si conformándose con los principios de las escuelas ultra-democráticas, y confiando en los deseos de paz de esta sociedad, hubiese el Gobierno dejado sin fuerzas esta Antilla, el dia en que algunos descontentos hubiesen tratado de encender de nuevo la guerra? ¿Sabe el colega demócrata lo que sucede en los Estados organizados como él quisiera que Cuba y la Península se organizaran?

Bueno será que le demos algunas explicaciones. Hoy las democracias, por exijirlo así los intereses de localidad, y por estar consignados en los Códigos de la democracia los derechos de los municipios y de las provincias, son todas federales. ¿Sabe el colega lo que pasa en los Estados ó Provincias rijiendo las instituciones democrático-federales, y sin poder disponer el Gobierno General ó Nacional de grandes recursos y fuerzas suficientes de mar y tierra? Se lo explicaremos, puesto que de seguro lo ignora: los gobiernos de las provincias y de los estados particulares, y hasta los municipios de las localidades de alguna importancia, cuando reciben los decretos y leyes del Gobierno y del Congreso de la Nacion, los obedecen y acatan, ó los rechazan ó desobedecen segun les tiene cuenta. Si el Gobierno y el Congreso tienen soldados y recursos para obligar á la fuerza á los Estados, Provincias y Municipios á cumplir las leyes, despachan un jefe que por lo regular hace pagar caro á los demócratas la interpretacion que han dado á la ley fundamental; pero si el Gobierno General de la Nacion no tiene soldados ni dinero para obligar á los que invocan la autonomía ó el derecho de los Estados, Provincias y municipios, se pasan los años sin que el Estado ó Municipio reciba órdenes ni funcionarios del Gobierno de la Nacion cuya bandera enarbola.

Ahora bien; ¿qué hubiera sucedido en Cuba si hace cuatro años, teniendo confianza en el general deseo de conservar la paz, se hubiesen puesto en práctica las instituciones que pide el colega para la Metrópoli y para las Antillas? No necesitamos entrar en largas consideraciones para convencer á los hombres que no estén ciegos por la pasion, de que, como en muchos paises rejidos por instituciones democráticas radicales, en Cuba pudiera conservarse de nombre la nacionalidad, pero de hecho, habria tantas repúblicas de San Marino y de Andorra, como provincias y poblaciones de alguna importancia contiene la Isla.

Se supone que la reciente ley de presupuestos, pretendiendo regularizar los servicios y normalizar la situacion económica, nos ha traido al extremo en que nos hallamos; que el arreglo de la deuda y la ley de amortizacion de los billetes han de ocasionar disgustos á las autoridades y perturbaciones en la plaza. Sobre eso hemos de repetir lo que mil veces se ha dicho: la organizacion de la Isla en tantas provincias; las reformas políticas, sociales y económicas planteadas, y todo cuanto han hecho en estos últimos cuatro años los Gobiernos, ha sido el resultado de transacciones llevadas á cabo por los gobernantes y lejisladores, que han querido guardar un término medio entre los que todo lo quieren y los españoles conservadores. El colega demócrata podrá sostener que con las reformas radicales estos pueblos serian felices; pero debe concedernos el derecho de probar que, si estamos en mala situacion, no somos los españoles conservadores los que la hemos traido.

Poco afortunado ha estado el colega demócrata radical al sentar que si el Gobierno hubiese resuelto con criterio práctico y levantado las dos cuestiones, el arreglo de la deuda y la amortizacion de los billetes, no hubiera resultado nada de lo que presenciamos ni se podrían temer otras perturbaciones. "El Gobierno debiera haber declarado nacional la deuda de Cuba, dice, emitiendo papel del tres por ciento para recojerla, y establecer así, entre estas y aquellas provincias, un lazo más." El colega quizá no ha pensado cuán fácilmente pudiera quedar roto este lazo con todos los otros: lo que no comprenderá nadie, será la lójica que segun supone habria en la solucion del problema que propone. Tampoco se puede comprender cómo Cuba se habria salvado, (¿está acaso perdida?) y nada habria perdido la Península, porque la cifra que agregaría á la deuda nacional, "no tiene bastante importancia para constituir una carga abrumadora, incapaz de soportarse."

A la verdad, fuera inútil discutir con publicistas que, á no dudarlo, son buenos españoles y tienen buenas intenciones; pero que deben ignorar por completo cómo se han administrado, gobernado y conservado los Estados distantes de una Metrópoli. ¡Y esto lo dicen los periódicos que se titulan órganos de los partidos democráticos radicales, que invocan la necesidad de dar vida propia á la provincia y al municipio! ¿Saben acaso cómo se gobiernan y administran las colonias asimiladas francesas de Arjelia, la Guadalupe y la Martinica? ¿Saben cómo se gobiernan y administran las colonias autonómicas inglesas de la Autralia? ¿Saben que las colonias inglesas y holandesas de Asía, dependientes de las respectivas coronas, y gobernadas desde Lóndres y la Haya, tienen presupuesto y deuda de las colonias? ¿Saben que Méjico, el Perú, Santa Fé y demás vireinatos españoles tuvieron siempre presupuesto propio? Nuestros demócratas asimilistas sirven de auxiliares, sin quererlo ni pensarlo, á los que solo de nombre quieren ser españoles. Hé aquí por qué nos vemos obligados á combatir sus doctrinas y sus proyectos; aunque estamos íntimamente convencidos de que desean que Cuba permanezca unida de nombre y de hecho á la Metrópoli, como lo deseamos los españoles conservadores.

Apertura del curso académico.

Ayer domingo, á la una del dia, con el aparato de costumbre y ante numerosísima concurrencia, que llenaba el templo de Santo Domingo, tuvo lugar, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General, la solemne apertura del curso académico de 1882-83.

D. Antonio María de Gordon y de Acosta, el distinguido Catedrático de Fisiolojía humana, doctor en las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho, cuyos colores lucía en su muceta y birrete, subió á la cátedra á pronunciar su discurso.

Despues de un exórdio en que con rápida ojeada recorrió los siglos XIII y siguientes hasta nuestros dias, enumerando, como sólo su erudicion lo permite, los principales descubrimientos; despues de una concisa y exacta definicion del progreso científico, entró á tratar del tema que se habia propuesto, es decir, reseñar los descubrimientos que en las ciencias y en las artes se habian verificado en el año pasado de 1881.

Entónces empezó á trazar brillante y rápidamente, con verdadera mano maestra, una série de cuadros, en que veian destacarse los adelantos en la Astronomía y en la Jurisprudencia; siendo en verdad de lamentar que el breve tiempo de que podia disponer el orador no le permitiesen dar lectura á lo que sobre la Física, la Química, el Derecho, las Artes y otros muchos puntos contenia su discurso.

Omitió así mismo el doctor Gordon, con delicadeza esquisita, el hablar de los adelantos de la Medicina, ya que entre ellos se hubiera visto obligado á consignar los del gastrógrafo y de una nueva teoría sobre los ruidos cardiacos, que son debidos al talento del mismo dignísimo Catedrático.

Terminó el discurso con una declaracion de que la Ciencia se acerca á Dios á medida que va avanzando, y despues de un elojio á los que noblemente aspiran á entrar en el Profesorado de la Universidad por la estrecha puerta de la oposicion, y de una amonestacion á los alumnos, cerró su último período con las palabras de S. M. el Rey (q. D. g.) pronunciadas en el paraninfo de la Universidad de Madrid: *La ignorancia es la peor de las esclavitudes*; palabras que debieran grabarse con letras de oro en el frontispicio de la Universidad para que estuvieran siempre en la mente de los alumnos.

Magnífico fué el discurso, brillante el acto, y S. E. el Gobernador General sabemos que ha invitado á comer el domingo próximo al Dr. Gordon, al Illmo. Sr. Rector y á un alumno premiado de cada Facultad. Los felicitamos á todos.

—

Presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, se verificó la apertura del curso académico en el Instituto, á las once y media.

—

D. José Lopez Trigo, director de la Escuela profesional, presidió el acto de la misma índole que tuvo lugar en aquella Escuela, á las siete y media de la noche.

—

La Academia de Pintura y Escultura de San Alejandro, tambien celebró el acto de apertura, presidiéndolo el director de la misma, D. Miguel Melero.

Las lamentaciones de *La Tribuna*.

Segun el periódico que publica el Diputado Labra en Madrid, no hay en el globo terráqueo partido más discreto, más progresista, más liberal ni más amoroso con España, que el partido autonomista cubano. Los autonomistas, segun *La Tribuna*, colocados entre el partido insurrecto y el reaccionario, impiden que España acabe con su dominio en América.

Por supuesto, que el Sr. Labra escribe todo esto en Madrid.

Y escribe más aún. El partido autonomista, añade, no desmiente su amor á España aunque se le hace blanco constante de las iras del gobierno, de las autoridades y de los partidos españoles. Véanse los sufrimientos del pobrecito, relatados por *La Tribuna*.

Dice:

"Y téngase en cuenta que se le ha provocado de mil maneras. Se ha buscado por todos los medios lanzarle por la vía de la desesperacion. Mas todo ha sido en vano. Se han recojido sus periódicos, se ha denunciado su doctrina y no se ha amotinado ni tratado de imponerse, como acostumbran á hacerlo sus adversarios, sino que ha acudido al tribunal, se ha defendido y ha logrado el reconocimiento legal de sus principios. Se han destituido á los funcionarios que tenian por único defecto ser autonomistas, y no ha levantado tempestad alguna al verlos sustituir por afiliados del bando contrario. Sus Alcaldes han sido suspendidos *porque sí*; en las Diputaciones provinciales, en que tiene mayoría, ha visto al Gobernador formar la Comision permanente exclusivamente con la minoría conservadora, y no ha amenazado, ni pedido traslado de Gobernadores, como los conservadores hicieron en Matanzas. Siempre, siempre se le ha visto dentro de la más extricta legalidad.

Su mision es reconciliar á la Colonia con la Metrópoli; hacer buenos españoles de los antiguos separatistas, y pedir á la Madre Pátria las libertades todas que Cuba necesita. ¿La cumple? No es posible dudarlo. —Que sirve los intereses de España, se vé bien en la saña justificada con que le ha combatido *La Independencia* de Nueva York, en cuyas columnas habia siempre aplausos para todas las exajeraciones reaccionarias.—Que defiende á la libertad, claro lo demuestra el encarnecimiento con que los jesuitas de Belen, los advenedizos del mostrador, que temen por la suerte de sus esclavos, y los carlistas de LA VOZ DE CUBA le persiguen sin tregua, calumniándole un dia y otro dia, y oponiendo toda suerte de obstáculos á su marcha progresiva."

¿Puede darse cosa más bonita, buena y barata, que el partido autonomista descrito por su órgano *La Tribuna* de Madrid?

¡Lástima que tantas bellezas estén ennegrecidas por el humo de la ingratitud!

Bolas de nieve.

Con este mismo epígrafe, dice *El Trunco*:

"No nos han causado sorpresa los artículos campanudos que han publicado en Madrid durante los últimos dias de Agosto y primeros de Setiembre algunos periódicos, so pretexto de cierto suceso, falsa y calumniosamente desfigurado: todo eso esperábamos, conociendo las tretas de que aquí y allá suelen valerse los que no pueden combatir con armas lejítimas. Cuando en la primera quincena de Agosto veíamos amasar aquí las pelotas, ya sabíamos que lanzadas sobre el atlántico, para fines del mes surjirían pavorosas montañas en las riberas del Manzanares.

Por supuesto, abrió la marcha *El Imparcial*, intransijente de pura sangre, como si dijéramos, *calvinista*. Siguiendo *La Epoca*, *La Patria*, *La Gaceta Universal*, *El Cronista*, todos de la cofradía.

Al oir los toques del clarin guerrero nos hemos preguntado: ¿Estamos soñando? ¿Es este el año de gracia 1882, ó estarémos en 1872?

Si fuera posible, ya les recordaríamos á esos belicosos *calvinistas* todo lo que ha ocurrido de diez años á esta parte, que parecen haber olvidado: pero la ley es la ley: *dura lex, sed lex*."

Esa cantinela de que se falsearon los discursos de la Caridad, ya no hace efecto, pues la Habana entera sabe á qué atenerse.

¿A que *El Trunco* no consigue que el orador autonomista que hizo la Glorificacion del levantamiento de Yara, asegure bajo su firma, que no hizo tal Glorificacion?

Pues entónces, convengamos en que no hay tales falseamientos.

Casino Español de la Habana.

Hemos recibido la siguiente comunicacion:

"Habiendo decidido esta Corporacion conferir la Presidencia del Jurado calificador de los trabajos que se presenten, en el certámen abierto para solemnizar el próximo centenario de Santa Teresa de Jesús, al Excmo. Sr. D. Francisco de Albear, autorizándole para formar dicho Jurado con las personas que tuviera por conveniente, pertenecieran ó nó al Casino Español, el señor Albear se ha servido aceptar dicho encargo, designando para ayudarle en su desempeño á los señores vocales siguientes:

D. Antonio Corzo, Presidente de la Seccion de Recreo y Adorno de este Instituto.

D. Nicolás Azcárate, Consejero de Administracion.

D. Félix Zarranz, Director de LA VOZ DE CUBA.

D. José Quintin Suzarte, Director de *El Amigo del Pueblo*.

Lo que se hace público para conocimiento de los escritores y poetas que aspiren á tomar parte en el Certámen.

Habana 2 de Octubre de 1882.—El Secretario, *Antonio Rojo y Sojo*.

Junta de la Deuda Pública de la isla de Cuba.

Constituida la Junta de la Deuda creada por la Ley de 7 de Julio del presente año, y organizado el órden de los trabajos para sus funciones, en virtud de acuerdo de la misma, se hace saber al público que desde hoy se reciben en la Secretaría de la misma, las reclamaciones de crédito que deban con arreglo á la Ley citada, reconocerse, convertirse y emitirse en las clases de Deudas creadas, advirtiéndose que las indicadas reclamaciones se han de dirijir al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de la Deuda pública, extendidas en papel del sello 11º, haciéndose constar la respectiva cédula personal, expresando clase, número, fecha de expedicion y domicilio del reclamante.

Segun lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento aprobado de esta Junta, en el caso de que obren en poder de los interesados los títulos de los créditos en que se funda la reclamacion, se servirán presentarlos adjuntos á la instancia, dándoseles un recibo talonario, donde conste la entrega de los documentos.

Cuando se trata de valores, como Bonos y Billetes del Tesoro, etc., se presentarán con facturas duplicadas que se facilitarán grátis en la Secretaría de la Junta, devolviéndose una al interesado con los valores á que se refiera, y en los cuales se estampará un sello que exprese "*Presentado para la conversion*." Los créditos que estén representados por documentos que radiquen en las oficinas del Estado, se reclamarán expresándolo así en la instancia, y determinando el concepto, procedencia, época é importe de aquellos, cuyo pago se solicita en la forma que corresponda.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente, se publica en cumplimiento de lo acordado y para general conocimiento.

Estadística curiosa.

El número de colejios, profesores y alumnos que en la actualidad existen on la órden de los PP. de las Escuelas Pías en España, Italia y Alemania es el siguiente:

En España: Provincia de Cataluña.—Colejios, 11; relijiosos, 226; discípulos, 4,222.
Provincia de Aragon.—Colejios, 13; relijiosos, 197; discípulos, 4,650.
Provincia de Castilla.—Colejios, 14; relijiosos, 255; discípulos, 7,198.
Provincia de Valencia.—Colejios, 6, relijiosos, 93; discípulos 3,098.
Provincia de la isla de Cuba.—Colejios, 2; relijiosos, 28; discípulos, 725.
En Italia: Provincia Romana.—Colejios, 12; relijiosos, 105; discípulos, 2,442.
Provincia de Toscana.—Colejios, 10; relijiosos, 129; discípulos, 5,016.
Provincia del Genovesado.—Colejios, 8; relijiosos, 96; discípulos, 1,200.
Provincia Napolitana.—Colejios, 15; relijiosos 226; discípulos, 3,587.
Provincia de Sicilia.—Colejios, 7; relijiosos, 85; discípulos, 152.
Provincia de Cerdeña.—Colejios, 7; relijiosos, 96; discípulos, 1,895.
En Alemania: Provincias de Bohemia, Moravia y Silesia austriaca.—Colejios, 24; relijiosos, 398; discípulos, 7,879.
Provincia Austriaca.—Colejios, 24; relijiosos, 115; discípulos, 4,494.
Provincia de Hungría y Transilvania.—Colejios, 29; relijiosos, 369; discípulos, 6,356.
Provincia de Polonia-Gracovia.—Colejios, 1; relijiosos, 13; discípulos, 417.
Provincia de Polonia Varsovia.—Colejios, 1; relijiosos, 17; discípulos, 525.
Total: Colejios, 166; relijiosos, 2,446; discípulos, 57,232."

Esto hacen los *enemigos de la luz*.

¿Cuántos colejios habrán fundado los que así llaman á los sacerdotes que consagran su vida y su ciencia á la ilustracion de la juventud?

La remolacha en Europa.

Los periódicos que hemos recibido alcanzan al 6 del actual, y hallamos en ellos las siguientes noticias:

Francia.—La semana que acaba de trascurrir ha sido muy desfavorable para la remolacha, pues ha llovido diariamente y el termómetro ha estado generalmente más bajo de lo que acostumbra estar en esta época del año; en muchas localidades la vejetacion ha sido paralizada por completo y las hojas han empezado á secarse ántes que la raiz hubiera adquirido toda la riqueza sacarina de que es susceptible; los únicos departamentos que parecen haber sido algo más favorecidos son los del Norte.

En resúmen, se cree que la cosecha de este año, será con poca diferencia, igual en peso á la anterior, y en cuanto á la riqueza sacarina de la planta, bastarian algunos dias de buen tiempo en Setiembre, para mejorarla considerablemente.

En todos casos, la elaboracion no podrá empezar hasta fines de mes.

Alemania.—Aunque la temperatura haya sido bastante calurosa, no ha pasado un solo dia sin agua, escribe Mr. Licht con fecha 1º del actual; sin embargo, nótase una mejoría de consideracion en la calidad de la remolacha, por cuyo motivo se confia que la produccion, á lo ménos en lo que se refiera á Alemania, será mayor este año que el pasado.

Aunque un cierto número de fábricas están ya trabajando, los resultados obtenidos hasta la fecha, dejan mucho de ser satisfactorios; pero la cantidad de remolacha sembrada obliga á los fabricantes á empezar este año lo más temprano posible, y para el 15 estará en operacion la mayor parte, sino la totalidad de las fábricas alemanas.

Austria-Hungría.—Con fecha 31 de Agosto escriben de Viena, que la persistencia de mal tiempo empieza á inspirar sérios temores, y que á pesar de los deseos de los agricultores y los fabricantes de empezar la elaboracion, la condicion de la planta les obliga á demorarla y que es de todo punto imposible trabajar la remolacha en el estado de atraso en que todavía se encuentra.

Béljica.—La continuacion del tiempo de agua ha atrasado considerablemente el desarrollo y completa madurez de la cosecha, y solamente se logrará una mediana produccion si el tiempo mejora en Setiembre; de otra manera, los resultados de la próxima campaña serán desastrosos.

Rusia.—Han sido más favorecidos los agricultores de aquel país, pues á un prolongado período de calor y sequía ha sucedido un tiempo lluvioso, bajo cuya influencia la planta se ha desarrollado y madurado admirablemente. Así es que todas las fábricas se están preparando para inaugurar la elaboracion, que promete ser abundante.

Segun la *Sucrerie Indijéne* de París, las existencias disponibles de azúcar de todas clases, en las principales plazas del mundo, eran, el 1º de Setiembre, como sigue:

	Toneladas.
En Europa	371,183
Otras partes	263,203
Total general 1882	634,386
Contra en 1881	553,437
De más este año	80,949

Nota.—Los periódicos recibidos hoy, nada dicen del aumento de 125,000 toneladas en la produccion, anunciado por Mr. Licht, segun los telegramas del 7 y del 11, de los cuales nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Noticias del litoral Cantábrico.

Hé aquí las que nos proporcionan los últimos periódicos recibidos:

Segun el *Suplemento Español de la Revista del Comercio Británico*, el número de bueyes exportados de la Coruña y Vigo á Inglaterra y á la isla de Jersey durante los últimos siete años, fué:

Años.	Bueyes.	Valor en pesetas.
1875	14,720	3.680,000
1876	16,216	4.026,475
1877	15,611	3.902,350
1878	18,274	4.519,100
1879	13,350	3.358,969
1880	17,902	4.397,200
1881	12,781	3 121,413

Por las cifras anteriores se puede apreciar la importancia que tiene la riqueza pecuaria en las provincias del Norte, Astúrias y gallegas, que son las que principalmente sostienen ese comercio.

—La Academia Demolójica asturiana establecida en Madrid, trabaja activamente en la organizacion de Academias locales y rejionales por la provincia.

—*La Concordia*, de Vigo, encarece la necesidad y conveniencia grande de celebrar en aquella poblacion un certámen de artes y oficios y una exposicion de flores. Este pensamiento ha de encontrar favorable acojida en aquel bello y laborioso pueblo, y no dudamos de su realizacion.

—Se estudia en Vigo un vasto proyecto, relativo á la construccion de muelles de cien metros de avance en el espacio que media entre los actuales, y á su frente una gran aduana con ámplios almacenes. Se calculan necesarios para ello diez millones de reales, y existe ya una empresa interesada en la realizacion del proyecto.

— Segun *El Liberal*, el señor ministro de Fomento presentará en las primeras sesiones de la próxima lejislatura el proyecto del ferro-carril de Oviedo á Bilbao por Santander.

—En Oviedo gestiónase con acierto, al ménos por ahora, la constitucion de una sociedad, por acciones de 1,000 duros, cuyo objeto será la edificacion de casas y hoteles en el ensanche de la poblacion.

Los autores del proyecto pueden tener la seguridad de dar lucrativo empleo á sus capitales, edificando en una zona que en breve será la más hermosa y moderna de la importante capital de Astúrias.

—Se asegura que el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Santiago, apreciando en toda su importancia el pensamiento de la diputacion provincial de la Coruña, de crear en el ex-convento de Conjo un manicomio para recojer en él los pobres dementes de Galicia, ha pasado á dicho cuerpo una levantada comunicacion, comprometiéndose á hacerlo por su cuenta, suponiéndose desde luego que esta determinacion será bien acojida y secundada con su cooperacion por todos los centros provinciales y municipales del país.

—Las obras del viaducto siguen adelante; el zócalo terminado y las arcadas quedarán definitivamente terminadas para Octubre.

Están en perforacion dos túneles por ámbas bocas.

—En Bilbao están grande la escazes de aguas, que las máquinas del Ferro-carril tienen que sustirse del rio por haberse agotado todos los depósitos de Orduña, Bilbao y Arrieta.

—Durante el periodo que comprende las cinco semanas del 26 de Junio al 31 de Julio, han ocurrido en la provincia de la Coruña, que cuenta 595,585 habitantes y una superficie de 7,973-25 kilómetros cuadrados, el siguiente movimiento de poblacion: Nacimientos, 1,504; defunciones 1,083.

—El Ayuntamiento de Fonsagrada acaba de crear 35 escuelas para otros tantos pueblos de su distrito, dotando á cada una de ellas con doscientas pesetas anuales.

—El 24 de Agosto ocurrio en Monforte una terrible explosion en la fabrica de pólvora de las Pedreiras, quedando destruido por completo el edificio y resultando ocho muertos. Se ignoran hasta ahora más pormeneres.

—Se espera en Vigo un barco procedente de Inglaterra con 3,000 rails para la línea férrea de Pontevedra á Redonvera.

—Ha principiado á publicarse en Cangas de Tineos *El Occidente de Asturias*, periódico bisemanal, que sólo tiene por objeto, segun su título indica, el defender los intereses de la parte occidental de la provincia.

—Segun escriben de la provincia de Astúrias, aunque han de trascurrir algunos años ántes que se termine la construccion de aquella catedral, las obras caminan con bastante actividad, y el viajero ve en ellas no poco que le agrada.

Andando el tiempo, y cuando el ferrorcarril oriental llegue á Cangas, ha de ser una verdadera mina el famoso santuario, objeto de la veneracion de tantos devotos.

Ecos del Interior.

La *Aurora del Yumurí*, titula su fondo "No es estraño," y en él se ocupa del mal efecto que á los periódicos autonomistas les ha producido la actitud tomada por la prensa madrileña, al enterarse de los discursos pronunciados en *La Caridad* del Cerro.

La Lealtad, de Cienfuegos, pide encarecidamente que la Secretaría del Ayuntamiento de Remedios, que se halla vacante, sea cubierta por un honrado y probo empleado del Estado.

La Constitucion deplora el abandono de los padres que no obligan á sus hijos á asistir á las escuelas, y llama la atencion del Ilustre, á fin de que exija á aquellos el cumplimiento de ese sagrado deber.

El Imparcial, de Trinidad, en su seccion editorial, deplora el que no se halla reorganizado aún la policía de aquella localidad, en vista de la retirada del Orden Público, por cuya causa no pasa dia en que no se tenga que lamentar algun desman.

NOTICIAS VARIAS.

—Un periódico de la cáscara amarga, dá la noticia del traslado á uno de los juzgados de Santiago de Cuba, del celoso y recto juez de la Catedral Sr. Martinez y Sanz.

¿Noticia ó deseo?

—Durante el dia y noche anterior, la Policía Municipal impuso veinte multas á meretrices, vecinas del primer Distrito, nueve á cocheros y recojió quince mendigos de ambos sexos.

—El vapor *Saratoga* salió de Nueva-York para este puerto el sábado por la tarde.

—El vapor americano *City of Washington* llegará á este puerto procedente del de Veracruz, el juéves próximo.

—El vapor correo *Mendez Nuñez*, salió de Cádiz con direccion á este puerto y escala en Puerto-Rico, el 30 del pasado.

Conduce 572 individuos de tropa.

—El vapor *Niágara* llegó á Nueva-York ayer domingo por la mañana.

—Por el Gobierno General ha sido aprobado el Reglamento de Dependientes del Comercio en Santiago de Cuba.

—Han sido nombrados alumnos internos del Hospital Civil de San Felipe y Santiago los señores D. Jorge de la Vega, D. Cárlos Ramirez Roselló, D. Ricardo Coronado y D. Pedro Antonio Hernandez.

—Han sido nombrados conductores de 3ª clase de Sancti-Spíritus al Júcaro D. Marcelino Villegas y D. Gabriel Lopez Migueles, prestando este último sus servicios en la Administracion general del Ramo.

—Han sido nombrados conductores de Ciego de Avila á Moron, con seiscientos pesos de sueldo anuales, D. Donato Fernandez y D. Sebastian Lastre. Este último desempeñaba igual plaza entre Caimito y Hoyo Colorado, y para esta localidad ha sido nombrado D. Antonio Valdés con 400 pesos.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, oida la Junta de Autoridades, se ha servido resolver que el cambio á que deben admitirse y entregarse por el Tesoro, durante el presente mes, los billetes del Banco Español de la Habana, para cumplir con el artículo 3º de la Ley de amortizacion de los mismos, sea el de ochenta y dos por ciento, cuyo cambio servirá para las operaciones de contabilidad á que tambien se contrae el texto de la precitada Ley, sin perjuicio de lo que se sirva resolver el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, á cuya aprobacion se ha sometido este acuerdo.

—Anteayer, sábado, ingresó en la recaudacion de atrasos de la provincia de Matanzas más de quince mil pesos B|B, y más de tres mil, oro.

El resultado que está dando aquella recaudacion es verdaderamente admirable, porque se trata de atrasos, y de atrasos antiguos, difíciles de realizar.

Lo que aquella recaudacion ha hecho efectivo en los tres meses que lleva de gestion, asciende á la importante suma de más de $50,000 oro.

—Hace pocos dias llamábamos la atencion sobre el hecho de repetirse con frecuencia robos de animales en las fincas de labor de esta provincia; hoy, con motivo de los robos que entre el sábado y domingo se verificaron en Güines, de cinco cabezas de ganado caballar, una en Melena del Sur, dos en Bacuranao, en Madruga una puerca, y de varias aves en San Antonio de los Baños, volvemos á llamar la atencion de quien corresponda, para que se redoble la vijilancia, á fin de que no se sucedan los robos.

—*El Despertador Católico* hace la advertencia que aumentará ocho pájinas á las que hoy publica, por lo que será más variada y amena su lectura.

Esa mejora obliga á subir el precio de suscricion, aumentando un peso más en billetes.

—Han comunicado de varias poblaciones de la Isla á la comision del Centenario de Santa Teresa, que contribuirán al mayor esplendor de la referida fiesta.

—El 29 de Setiembre se recaudó por la Aduana de Cienfuegos la cantidad de $14,355 con 44 centavos.

—La Administracion de la Aduana de Matanzas recaudó el dia 28 la suma de $965 85 centavos, y la Administracion Económica el 28 la cantidad de $388 43 centavos.

—A $589 con 83 centavos asciende lo recaudado por la Administracion Económica de Matanzas en el dia 30 y la Aduana en el mismo dia recaudó la suma de $209 pesos 55 centavos.

—El Director del Hospital Civil de San Felipe y Santiago nos participa que el Sr. Cónsul en esta ciudad del Imperio Chino, ha hecho una limosna á dicho establecimiento, de *mil pesos en billetes*, para contribuir á los gastos de aquel hospital, siendo la tercera vez que hace igual donacion desde que se encuentra en esta capital.

—Al medio dia de ayer salió para Veracruz el vapor-correo nacional *Coruña*, con cincuenta y un pasajeros.

—Para la plaza de conductor de correos de la Habana á Matanzas, que desempeña D. Manuel Lameda, ha sido nombrado D. Daniel Bandin, que sirve la de la última ciudad á Union de Reyes, suprimida en el presupuesto vijente.

—Por el último vapor americano llegado á este puerto, han recibido los Bomberos Municipales 1,200 piés de manguera, con destino á la bomba "Vírjen de los Desamparados." El viéres se efectuó la prueba de uno de los tramos, cuya resistencia quedó comprobada con el hecho de que dicha bomba trabajó con 110 libras de presion, sin que haya ocurrido el menor desperfecto en dicho tramo.

—Dice *El Amigo del Pueblo*:

"Parece que la cuestion de la Cátedra de Diciplina de la Iglesia está ocasionando vivas discusiones. Como saben nuestros lectores, el Sr. Estevez protestó contra la votacion, por haber habido en ésta dos votos en blanco. La Junta Superior de Instruccion pública segun se nos asegura, encuentra fundada la protesta, y opina que se anulen los ejercicios; pero el Gobierno,—dícese,—no lo cree procedente. Lo que fuere, sonará."

Que la Junta Superior de Instruccion Pública opine por la anulacion de los ejercicios de unas oposiciones en las que llevó el mejor lugar el Sr. Serrano, no puede estrañarnos.

Conocemos, hace bastante tiempo, las aficiones de la Junta Superior de Instruccion Pública.

—La existencia en el mercado de Cárdenas, en primeras y segundas manos, consiste en 157 bocoyes de mascabado, 7912 id. centrífuga, 634 id. concentrado y 2875 id. de miel, que arroja un total de 11578 bocoyes y 882 cajas.

La exportacion por aquel puerto durante el mes de Setiembre ha sido de 5309 bocoyes de azúcar para los Estados Unidos.

Los recibos de frutos por ferro-carril, durante la última semana han sido nulos.

—Por la Comision Permanente de la Diputacion de Pinar del Rio se ha informado al Gobierno Civil que es de aprobarse el presupuesto adicional y refundido del Ayuntamiento de Bahía Honda, para el año económico de 1881 á 82.

—Por las líneas que siguen se viene en conocimiento de que, presta su sancion á los dos últimos nombramientos de párracos, el señor reporter del *Trunfo*:

"No nos equivocamos al suponer que sería nombrado para servir la parroquia de Madruga un sacerdote digno de suceder allí al malogrado cura señor Beraje (Q. E. P. D.,) cuya repentina muerte aun se siente allí. En efecto, ha sido elejido por el Obispado para aquella iglesia el actual cura párroco de los Quemados de Marianao, el ilustrado, fino y modesto sacerdote Sr. D. Manuel Baez, que desde luego seguirá allí la marcha que tan simpática hizo la administracion de su antecesor, pues para ello le adornan excelentes condiciones y una muy buena voluntad. Para Marianao ha sido nombrado el Pbro. Ldo D. Luis Bailio, jóven tambien de ilustracion y fino trato, que muy pronto se hará querer de sus feligreses. Todo no habia de ser rigor."

Gran peso se le habrá quitado de encima al Obispado, al enterarse de la aprobacion del Sr. Beguería.

—La Diputacion de mes de la Real casa de Maternidad, durante el mes de Octubre, ha correspondido á la Señora Doña Dolores Roldan de Dominguez y Doña Amalia Luling de Limendoux.

—Han sido nombrados primero y segundo Tenientes de Alcalde de San Cristóbal, D. Bonifacio Capetillo y D. Faustino Medal, propuestos en primer lugar de las respectivas ternas.

—Se han aprobado las cuentas y dispuesto el pago de los gastos orijinados en la construccion del puente del Granadillar, Pinar del Rio, del dia 17 al 24 del que termina, ascendentes en su totalidad á 215 pesos 25 cts. oro.

—Se ha informado favorablemente la autorizacion que solicita el Ayuntamiento de Consolacion del Sur para pago de 539 pesos 36 cts. oro, importe de dietas devengadas por el ejecutor de apremios don Cándido Gil.

—Han sido nombrados conductores de correos de la Habana á Cárdenas D. Marcelino Aleus y D. Francisco Ruso, que desempeñaban respectivamente las de la Habana á Matánzas, y de Cárdenas á Jovellanos.

—En la tarde del sábado salió para Puerto-Rico y escalas el vapor español *Panamá*, con treinta y siete pasajeros.

Para Montreal lo efectuó el vapor nacional *Gracia*, que á falta de los correos de los Estados-Unidos, llevó la correspondencia.

—La funcion dada en el teatro de Santa Clara á beneficio de los pobres que han sufrido, á consecuencia del ciclon, ascendió á 430 pesos 10 centavos, libres de gastos.

—Se ha aumentado en 1000 pesos la consignacion del mes de Setiembre para el material de Injenieros, con objeto de que se pueda atender á la reparacion de los desperfectos que ocasionó en los edificios militares de Pinar del Rio, el último temporal.

—Por el Gobierno General ha sido nombrado maestro de la escuela incompleta de Rio grande, D. Miguel Vino y Bonet.

—Una compañía norte-americana tiene casi resuelta la adquisicion de mil caballerías de tierra en la jurisdiccion de Manzanillo y Tunas, la cual sostendrá de 500 á 1000 trabajadores diarios, y que muy en breve funcionará en los citados terrenos.

—Uno de los principales cosecheros de tabaco de las Vueltas, asegura que, á pesar de los estragos del ciclon, ascenderá este año la cosecha á unos 25000 tercios en solo los distritos de las Vueltas Purial Agueda de Moya y Moyita, y que serán de buena calidad.

—Procedente de Veracruz entró al medio dia de ayer el vapor nacional *Veracruz*, con nueve pasajeros para esta ciudad y doce de tránsito.

El *Veracruz* ha importado 11,000 pesos plata para D. Joaquin María Borjes.

—Han sido propuestos para coroneles, en el arma de infantería D. Mariano Cristo Mujua, D. José Armesto Gonzalez, D. Fernando Tschudy Cornejo y D. Francisco Llorente y Losada y para el mismo empleo, en el arma de caballería D. Francisco Obregon de los Rios, D. Joaquin Giraud Zaparet, D. Diego Buil Velazco y D. Bernardo Gonzalez de Rubia.

Por el correo del 25 del pasado mes de Setiembre fueron las propuestas al Ministerio de la Guerra.

—Se asegura de varios puntos de la provincia de Pinar del Rio, que los semilleros han brotado perfectamente y prometen una gran abundancia de posturas si no se presenta algun otro temporal. Deseamos que tales esperanzas se realicen por completo.

—Se ha aprobado por la Diputacion de la misma provincia, el presupuesto de las obras de reparacion del puente sobre el rio Ajiconal, ascendente á 195 pesos oro, ordenándose se ejecuten con toda brevedad, y con el fin de reparar las rampas de entrada y salida del puente de Paso Viejo se dispuso tambien que la seccion de presidarios llegada hace poco tiempo de esta capital, se ponga á las órdenes de dicha Diputacion.

—Leemos en la *Revista de ferro-carriles*:

"Se nos dice que el Consejo del Banco Español piensa nombrar Jefe de la Recaudacion en la Provincio de Pinar del Rio al Sr. D. Pedro N. Pequeño: á ser cierta la noticia, felitamos al Banco por la buena eleccion, pues nos consta que el citado Sr. Pequeño es muy querido en aquella provincia, en la que en el lleno de su deber, cuando en época anterior ocupó idéntico puesto, supo granjearse la estimacion general. Así y solo así podrá el Banco evitar descarrilamientos de amargas trascendencias."

—Ha sido nombrado administrador de la cartería de Nazareno, D. Félix Leonar.

—Se han concedido 45 dias de licencia para esta Isla á D. Antonio Fernandez, Interventor de la Administracion Principal de Correos de Matanzas, y D. Manuel Ortiz de Mesa, Administrador de Correos de Manzanillo.

—Ayer falleció en Regla un individuo blanco, conocido por *Chinlampin*, á consecuencia de las heridas que recibió en reyerta hace meses, de cuyo individuo tanto se ocupó la prensa, con motivo de ser rejistrados los sujetos que iban á visitarle.

Anoche en el velorio fueron detenidos por la Policía cuatro sujetos que, segun la misma, son de malos antecedentes.

—Han sido remitidos á informe de la Junta general de Beneficencia los reglamentos para constituir las sociedades cooperativas, en Vereda Nueva *Ntra. Sra. del Pilar*, *Operarios de sastre* de esta capital y *Asilo de niños huérfanos*, en Cienfuegos.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por contribucion del actual año, el dia 30, $1,037 55 centavos oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $1.828,011 con 09 cts. oro.

—En la misma Administracion se recaudaron el 30 por el impuesto del 16 por 100 de 1882 á 83, del primer trimestre, $6,914 con 70 centavos, siendo el total hasta la fecha $389,196-91.

—El vapor-correo español *Alfonso XII*, saldrá de este puerto para el de Barcelona el dia 5 de Octubre próximo, haciendo además escala en los de Puerto Rico y Cádiz.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—Sobre el naufragio de la polacra griega *Demetrius*, ocurrido en las costas de Gandía (Valencia) el 25 del pasado, encontramos lo siguiente en los periódicos de la península:

"El temporal de la noche del 25 del actual ocasionó el naufragio de la polacra griega *Demetrius* de 450 toneladas, que á las cuatro de la mañana vino á parar al N. de la Gola Negra, cerca de Oliva. Dicho buque salió de Marsella para la Habana cargado de tejas y ladrillos el dia 19, con tan variable viento, que tardó desde el punto de partida al en que se encuentra encallado, seis dias.

Al parecer, la causa de este percance han sido las corrientes del SE., unido á que por la espesa bruma que durante la tarde del 24 y la noche del 25 reinó, no pudo la tripulacion del *Demetrius* apreciar el punto fijo en que se encontraba.

La tripulacion la componen nueve hombres, incluso el capitan; todos, excepto éste, salieron á tierra en un bote tan pronto como notaron que el buque varaba, y muy pronto ocurrieron al punto de la catástrofe varios marineros de la matrícula de Gandía, que se apresuraron á prestar auxilio á los náufragos. Tambien acudieron, tan luego como tuvieron noticia del suceso, el ayudante de marina, director de sanidad marítima y el administrador de aduanas.

A la llegada de estos señores mandaron recado al capitan del *Demetrius*, que aun se encontraba á bordo, para que abandonara el buque, á lo cual se negó aquel por tres veces, necesitándose, para que desembarcara, un enérjico mandato del ayudante de marina.

Se ha salvado todo el equipaje. El capitan, que representa unos sesenta años y se llama Paninnotti Cordopatís, es el propietario del buque, y así se explica la resistencia que oponía á abandonarlo. Solo podrá salvarse el aparejo, pues el casco está completamente destruido."

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

	Vendedores.	Compradores.	
Banco Español de la Isla de Cuba.....ex div.	36½	36	P.
" del Comercio	14	15	D.
" de Santa Catalina	17	18	D.
" Industrial.......exd.	10	11	D.
" Agrícola	25	30	D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos	37	36	P.
Almacenes de Depósito de la Habana	10	10½	D.
Idem idem de Hacendados	7	8	D.
Empresas de Fomento y Navegacion del S.	20	21	D.
1ª Compañía de vapores de la Bahía	Par	1	D.
Ferro-Carril de la Habana	17	18	D.
" " " Cuba	12	11	V.
" " " Cienfuegos	14	13	P.
" " " Urbano	18	19	D.
" " de Caibarien ex	8	9	D.
" " del Oeste	80	81	D.
" " de Sabanilla	17	17½	D.
" " " Ságua	10	9	P.
Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro	29	28	P.
Ferro-Carril de la Bahía. oro.	92	93	D.
" " " Cobre	28	29	V.
Empresa de Gas Española	38	39	D.
" " " Cubana	18	19	D.
" " " Habana	25	24	V.
" " " Matánzas	21	22	D.
Bonos del Tesoro	39	38	V.
" " Ayuntamiento	47	48	D.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 85¾ á 86 por 100 P.

Batallon de Honrados Bomberos de la Habana.

Relacion de las cantidades recaudadas en el dia de la fecha por las comisiones de señores Oficiales de este Cuerpo para la adquisicion del material de extincion de incendios que necesita el mismo:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior	$ 648 07½	$3,593 00
D. Manuel García		1 ..
D. Manuel Souto		5 ..
Sres. J. Mataró y Cª		4 ..
D. José Menendez		3 ..
D. Claudio G. Saenz		10 ..
Sres. Builla, Coto y Cª		10 ..
Dª Josefa Juliá	2 ..	2 ..
D. Francisco Pardal		2 ..
D. Camilo García		3 ..
Sres. Soldevila Hnos		2 ..
D. José Mª Céspedes		1 ..
Sres. Dalmau Hnos		2 ..
D. Nicolás del Valle		1 ..
D. Francisco Fernandez		1 ..
Dr. Rojas		1 ..
Sres. Suñol y Alonso		3 ..
Dª Magdalena Smith		1 ..
Dª Dolores Campos		.. 50
Dª Micaela Hernandez		.. 50
Dª Dolores Calderon		1 ..
Dª Isabel Aranda		1 ..
Dª Filomena Salgado		2 ..
D. Elías Batller		3 ..
D. José Mª Gonzalez		2 ..
D. Manuel Montoto		.. 50
D. C. Adam	5 30	
Por la casa de la Comandancia general de Marina		10 ..
D. M. Lopez Gamendi		10 ..
D. José G. Rodriguez		3 ..
Suma	$ 555 37½	$3,[illegible]77 50

Habana 12 de Setiembre de 1882.—El Coronel, *Roque Filloy*.

(*Continuará*.)

—

Confronta de las listas orijinales de la suscricion iniciada por el Batallon Bomberos de la Habana para la adquisicion de material para la extincion de incendios con las publicadas por este periódico:

Fechas del periódico.	Nombres de los donantes.	Cantidades que han salido publicadas.	Cantidades que han entregado.
Setiembre 12	Sres. Pola Alvarez y Cª	$ 1 ..	$ 2 ..
.... ..	D. Antonio Caro	4 ..	1 ..
.... ..	D. J. Papiol	2 ..	3 ..
.... 23	D. José Vilacis	1 50	1 ..
.... ..	Sres. Menendez y Cª	1 ..	3 ..
.... ..	Sres. Galan y Menendez. No aparece su nombre	.. ..	1 ..
.... ..	D. Tomás Rodriguez	5 ..	1 ..
.... ..	D. Vicente García	5 ..	1 ..
.... ..	D. José Gutierrez	.. 05	.. 50
.... ..	D. Antonio Arenas	3 ..	2 ..
.... 26	Sres. Marsan y Hº	10 ..	25 ..
.... ..	D. G. Iriazbecheza	1 ..	5 ..
.... 29	D. Faustino Suarez. No aparece su nombre	.. ..	1 ..
.... ..	D. Manuel Almuyeiras	4 ..	1 ..
.... 30	D. Ramon Mª de Araíztegui	1 ..	10 ..

Habana 30 de Setiembre de 1882.—El Coronel, *Roque Filloy*.

GACETILLAS.

Paseo Militar.—A las seis menos cuarto de la mañana de ayer, la banda y música del 6º Batallon de Voluntarios, tocaba llamada y tropa en el Parque de la India, con objeto de reunir á la 4ª Compañía, que mandan el Capitan D. Joaquin Mascuñana y los oficiales subalternos D. Ramon Rodriguez, D. Santiago Spínola y D. Luis Anidos, para ponerse en marcha hácia la Chorrera, donde debia tener lugar un paseo militar.

Tocó despues la charanga un bonito *pot-pourrit*, mientras formaba la compañía, que desfiló á los pocos momentos.

Al llegar á la Chorrera, tenian ya preparado el blanco en el torreon que existe detras del restaurant *La Mar*, y una vez formada la fuerza en ala, se procedió al ejercicio del tiro al blanco, que fué satisfactorio, pues de los disparos efectuados, resultó el 15p% de *blancos*.

Los tres que se hicieron acreedores al premio de una carabina niquelada fueron los señores Olea, Cuadrado y Miranda, disputándose despues entre los tres, tirando cada uno seis tiros, y saliendo finalmente vencedor el cabo primero D. Gregorio Olea.

Despues del ejercicio de tiro, pasaron la compañía y los invitados al salon bajo que en el Restaurant *La Mar* suele servir para casos análogos. Hallábase este colgado con los colores nacionales, y las mesas convenientemente dispuestas. La comida, bien servida y mejor confeccionada, hizo honor al Sr. Arana, dueño del citado Restaurant, que en eso de *arroz con pollo* no tiene rival. Se comió y se bebió en medio del mayor órden y armonía, siendo digna de elogio la actividad del sarjento 1º de la compañía, D. José Basante, que durante la comida, cuidó personalmente de que nada faltase, tanto á los invitados como á los oficiales y clases, pronunciándose al final varios brindis, que venian á concluir con vivas á España, al Rey, al Capitan General, á la Guardia Civil, á la Artillería, al Ejército en general, á los Voluntarios, á la Policía Municipal, al Teniente Coronel del Batallon y demás Jefes ausentes del mismo y al Capitan de la compañía.

Encontrábanse en la fiesta representaciones de la Guardia Civil, Artillería y Policía Municipal, así como de varios cuerpos de Voluntarios y de la Prensa.

Despues de concluido el almuerzo, se formó de nuevo la compañía, que se dirijió al Vedado, donde tomaron los *carritos* en direccion á la Habana, bajando en la Beneficencia, desde cuyo punto se dirijió al de partida, ó sea el Parque de la India, en el cual desfilaron.

Muy complacidos dejó á todos el órden disciplina y cordialidad que reinó en el paseo que nos ocupa.

Bien por la 4ª compañía del 6º de Voluntarios.

Una novedad.—Esta noche se exhibe en Albisu el Sr. Caicedo, gran equilibrista, que dá el triple salto mortal colocado encima de un alambre.

Nos dicen que es una notabilidad, pues además de los indicados saltos mortales, efectua uno sumamente difícil, que consiste en saltar hácia afuera en direccion oblícua del alambre y volver á él, por propia impulsion.

Y vá la cuarta.—A principio del pasado mes, recordábamos en una gacetilla el artículo 31 de la Ley de Instruccion Pública que á la letra dice:

"Ningun catedrático podrá dar en su casa, ni fuera de ella, á los alumnos de la Universidad, lecciones de repaso de las asignaturas que se enseñan en el Establecimiento. El que contraviniere esta disposicion, será separado de su cátedra, prévio expediente gubernativo, formado con arreglo á la Ley.

Los catedráticos, sin embargo, podrán ser autorizados especialmente para el ejercicio de la enseñanza privada, á solicitud de los interesados, siempre que el Gobierno lo conceda, consultando el buen servicio de la oficina, PERO ESTA AUTORIZACION NUNCA SE CONCEDERÁ Á DICHOS PROFESORES DE ESTABLECIMIENTO PÚBLICO, PARA DIRIJIR COLEJIOS Ó ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS."

Llamábamos despues la atencion de los encargados de hacer cumplir dicha Ley, y pocos dias despues dábamos cuenta de que por la Secretaría del Gobierno General, se pidieron informes al Rector de la Universidad.

Despues hemos sabido que dicho Rector pasó una comunicacion á los que estaban en abierta oposicion á lo dispuesto en el citado artículo de la Ley, y que alguno telegrafió á Madrid, pidiendo prórroga para poder dirijir un colejio y ser al mismo tiempo profesor de la Universidad.

De manera que, lo que al principio hacía creer que habia empeño en hacer cumplir la Ley, al fin y á la postre ha quedado reducido á cero.

Volvemos, pues, á recordar lo de ántes.

¿Será letra muerta lo que dispone la Ley?

Conservacion de la manteca.—Hé aquí el procedimiento que se sigue en Inglaterra y en Escocia para conservar la manteca de vaca del consumo doméstico.

El procedimiento consiste simplemente en reducir á polvo muy menudo, una libra de sal ordinaria ó comun, media de salitre, y otra media de azúcar. Se mezcla todo, y se aplica una onza á cada libra de manteca, que se conserva perfectamente tres ó cuatro años, sin que tome gusto de sal, siempre que no haya quedado ninguna parte de leche y que se coloquen los tarros al abrigo del calor y de la humedad. Sin embargo, la manteca así preparada, no puede emplearse hasta un mes despues que haya permanecido en los tarros.

Albisu.—La compañía cómico-lírica que dirije el conocido actor Sr. Castilla, dió el sábado y domingo su segunda y tercera representacion, quedando el público muy complacido del cuadro que compone la misma, que es bastante completo y uno de los mejores que aquí se han dejado ver en su género.

Mucho rió el público con los chistes de las piezas puestas en escena.

La característica Sra. Dansan, se encuentra en las tablas como en su casa.

Castilla es bastante conocido del público habanero, que ha tenido ocasion otras veces de aquilatar sus cualidades como actor cómico.

Ruiz, desde que se presentó en la escena, excitó la hilaridad del público que le aplaudió en extremo.

La concurrencia no fué tan numerosa como la primera noche, y diremos que cuando el público se entere de las condiciones de la compañía, no podrá ménos de acudir al teatro Albisu, á pasar una ó más horas de solaz.

Nuevo establecimiento.—El sábado por la noche, se celebró el acto de bendecir el nuevo establecimiento de mueblería, que en la calle de Bernaza ha instalado D. Nemesio Perez.

La fiesta fué espléndida.

El piso bajo de la casa, destinado á taller ostentaba un lujoso mueblaje de habitacion simétricamente arreglado.

El principal hallábase convertido en una verdadera exposicion, donde podia inspeccionarse desde el mas insignificante objeto de sobremesa, hasta el mas complicado mueble.

El piso segundo, destinado á habitaciones particulares de la familia del dueño del establecimiento, estaba ricamente amueblado, y en él se verificó despues de la bendicion un baile, que estuvo sumamente concurrido.

Las distintas habitaciones del segundo piso, amuebladas todas con mucha variedad y gusto, ostentábanse con mucha elegancia, demostrando el gusto de los dueños de la casa.

Ningun detalle faltaba, pues hasta el cuarto de baño se arregló con todos sus utensilios.

El comedor, donde una espléndida mesa contenia variedad de fiambres, dulces y licores, convidaba á los asistentes á probar el rico servicio que proporcionó el acreditado café *El Louvre*.

Repartiéronse ademas helados y refrescos.

La banda del Apostadero, colocada en la azotea, amenizaba los intermedios de los bailes, que fueron dirijidos por la orquesta de Valenzuela.

La señorita de Perez, tocó al piano, acompañada de su profesor, una partitura de Ascher, titulada *Sans souci* y cantó la Romanza de *Roberto il Diábalo* y el duo de ópera *Elixir d' amore*.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con ramos de flores, al mismo tiempo que se les entregaba el programa del baile.

Distinguidas personas acudieron á la apertura de la casa, y puede estar satisfecho el Sr. Perez de haber proporcionado á los asistentes á ella, una deliciosa noche.

Teatro de Tacon.—La Estudiantina Española "Fígaro," esa reunion de artistas que ha viajado por toda Europa y parte de América, recibiendo los plácemes de los soberanos de Rusia, de Inglaterra, de Alemania, de Rumanía y otros países, y los elojios de los más exijentes críticos musicales; que en los Estados Unidos ha sido objeto de distinciones y aplausos por parte de aquella sociedad, y que recuerda las aventuras de los estudiantes españoles de otros tiempos, por su traje, su música juguetona y su afan por los viajes, ha vuelto á la Habana y recibido en ella nuevas ovaciones, tan entusiastas como merecidas. Esta vez, la Estudiantina no ha venido sola; trae en su compañía un modesto cuadro de zarzuela.

Tres obras ha representado esta en las dos funciones del sábado y domingo últimos: *Sensitiva*, en dos actos, *Un par de lilas* y *El niño*, en uno.

No entraremos hoy en detalles acerca de las cualidades de esa orquesta *sui géneris*, compuesta de cuatro guitarras, diez bandurrias, un violoncello y un violin, que constituyen, bajo la direccion entendida de don Cárlos García, la Estudiantina Española "Fígaro". Baste decir que su éxito ha sido una contínua ovacion; que ha tenido que duplicar el programa, porque el público no se cansa de oir esa música que conmueve, deleita y arrebata. De todas las piezas nuevas que nos ha hecho oir la Estudiantina, la más notable sin duda ha sido la gran sinfonía de *Guillermo Tell*, del maestro Rossini. Esa sinfonía ha sido siempre un escollo para las grandes orquestas y las bandas militares, é imposible de que la pudiesen ejecutar las orquestas de corto personal, sin menoscabo de la riqueza melódica que la adorna. Desde el preludio en que empieza la sinfonía, ya se vé la hábil instrumentacion y la delicadeza de los ejecutantes: en el andante hace el canto el violin con una precision admirable, y los instrumentos de pulsacion y de percusion, que hieren el alma con sus delicados arpegios y *pisicatos*, causan un efecto del mejor gusto. En este andante figura una tempestad en el mar; y sin ecos, ni fugas, ni ritirnelos aparece bien descrita, como las mejores de *Martha*, del *Pardon* y de la *Africana*; tal es el conjunto de aquellos instrumentos. Sigue el *allegro*: el aire marcial, los ecos de victoria, parece que salen de las guitarras y bandurrias: los parches, los clarines, todo se imita. Rossini escribió una sinfonía difícil: La Estudiantina "Fígaro" la ejecuta.

Otro dia hablaremos de las demás piezas que toca la Estudiantina. Hoy terminaremos anunciando la funcion que tendrá efecto mañana mártes en el Gran Teatro, y en la cual se pondrán en escena las zarzuelas *Un par de lilas* y *Torear por lo fino*. La Estudiantina tocará entre otras piezas, la sinfonía de Supé, *Poeta y aldeano*.

Ayuntamiento de Madrid

Otro beneficio.—Las clases de tropa del Batallon de Honrados Bomberos de esta capital, preparan un baile con objeto de contribuir al aumento de fondos para la compra del material de incendios del mismo Cuerpo.

Por hoy no podemos dar más pormenores debido á que el programa que se menciona en el atento oficio que se nos ha remitido, no llegó á nuestras manos.

Bienvenido sea.

Catástrofe. — Como saben nuestros lectores, recientemente han tenido lugar en Madrid, como en la mayor parte de las localidades de la Península, fuertes inundaciones, que han ocasionado catástrofes en las ciudades y en el campo.

Hé aquí una de que nos dá cuenta *La Epoca*, ocurrida en el barrio de la Prosperidad, Madrid:

"En un casucho de la calle de Zurbano de aquel apartado barrio, vivian José Cañadas Martinez, con su mujer, Josefa Jimena, y cuatro hijos, uno de pecho. El primero es albañil y con sus ahorros iba pagando un pequeño solar, en un extremo del cual y á muy bajo nivel, edificó un barracon de poco más de cuatro metros de largo por dos de ancho, que les servia de dormitorio, comedor y cocina; el barracon tiene dos aberturas, una ventana y una puerta baja y estrecha. Solar y casa lindan al Mediodía con un solar que se preparó hace un año para edificar, abriendo en él zanjas.

A las nueve de la noche, y en el momento en que el temporal era más récio, estaban cenando José Cañadas y su familia, cuando de pronto un gran estrépito y la rotura de la puerta les dió á entender que se habia roto la medianería de poco más de un metro de altura, que separaba su solar del vecino. El agua habia llenado las zanjas de éste y la medianería no habia resistido.

La infeliz familia se encontró con más de un metro de agua en la casa, y como única salvacion la puerta por donde se precipitaba el agua como un torrente. Al mismo tiempo cedió parte de la pared que separaba su casa de la vecina, oyéndose los gritos que daba una recien parida, Josefa Alcalá, que saltó de la cama precipitadamente con su hijo, de 20 dias, en el brazo, logrando salvarse.

Con agua hasta la cintura, y á la luz de los relámpagos, empezó Cañadas el salvamento de sus hijos. Sólo tres pudo salvar; José, de seis años de edad, era ya un cadáver cuando su padre logró sacarle.

Inútil es decir que ha quedado arruinado y esperando sólo de la inagotable caridad del pueblo madrileño una limosna.

Por la tarde decia el acongojado padre:

—"Arruinado, y con mi pobre Pepin muerto, poco me importa la vida."

CANTAR.

Por una mirada, un mundo;
Por una sonrisa, un cielo;
Y por un frasco de Aceite
De San Jacobo, mil pesos! (Un reumático que ha sabido que se acabó el Aceite de San Jacobo en la Botica).

Moscas y mosquitos.—Un cajoncito de "Rough on Rats" librará la casa durante la estacion entera de las moscas, los mosquitos y los ratones. Pídase de los boticarios.

Ojo, que conviene.—¿Quereis zapatos de balde? Difícil será encontrarlos, pero así pueden considerarse, segun nos dicen, los que se venden en la zapatería "El Modelo", San Rafael núm. 1, pues atendida su calidad, los precios, como puede verse en el anuncio, son de los más bajos.

Solicitud.— A los que necesiten una persona atendida en las faenas de campo, les recomendamos á D. Antonio Bermejo, que ya sea como administrador ó tomando terrenos á partido, puede serles útil, pues durante ocho años ha ejercido cargos de esa naturaleza, teniendo personas que respondan de su conducta.

El que desee más pormenores puede dirijirse á esta Redaccion.

INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 23 de Setiembre han sido agraciados los números siguientes:

7604	premiado	en	80000	pesetas.
10333	..	..	40000	..
23059	..	..	20000	..
6077	..	..	10000	..
4076	..	..	300	..
16585	..	..	300	..
17406	..	..	300	..
17410	..	..	300	..
17417	..	..	300	..
18052	..	..	300	..
18070	..	..	300	..
18075	..	..	300	..
18089	..	..	300	..
19319	..	..	300	..
19333	..	..	300	..
1 350	..	..	300	..
20653	..	..	300	..
20672	..	..	300	..
21106	..	..	300	..
21113	..	..	300	..
21115	..	..	300	..
21120	..	..	300	..
21124	..	..	300	..
21143	..	..	300	..
21168	..	..	300	..
21170	..	..	300	..
21171	..	..	300	..
21194	..	..	300	..
22495	..	..	300	..
24207	..	..	300	..
24235	..	..	300	..
24250	..	..	300	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de Octubre consta de 12060 billetes y cuyos premios son los siguientes

1º	de	$ 100000	oro.
2º	de	50000	..
3º	de	25000	..
4º	de	16000	..
5º	de	8000	..
50	de 1000	50000	..
600	de 300	18000	..
2	aproxnes. de 2000	4000	..
2	idem id. de 1600	3200	..
2	idem id. de 900	1800	..
661	premios.	$ 438000	oro

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	de	$ 500000	oro.
2º	de	400000	..
3º	de	300000	..
4º	de	150000	..
3	de 50000	150000	..
5	de 25000	125000	..
16	de 10000	160000	..
25	de 4000	100000	..
2044	de 500	1022000	..
4999	de 100	499000	..
99	aproxnes. de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
2	idem de 10000	20000	..
2	idem de 6000	12000	..
2	idem de 4000	8000	..
2	idem de 2550	5100	..
7500	premios.	$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

BIBLICO.

En verdad que el Regulador del Hígado de Simmons es un específico para cierta clase de enfermedades que requieren cura. Algo sabemos de sus benéficos efectos y por esperimentos personales opinamos que sus propiedades no han sido exageradas por las muchas y lisonjeras noticias de la prensa. Si alguno de vuestro semejantes está padeciendo de afecciones al hígado y duda de la eficacia de esa popular preparacion lo que único que podemos ofrecerle es el sencillo y franco argumento de Felipe á Nathaniel venid y ved. Ensayad con el remedio propuesto y entonces podeis juzgar por vosotros mismos. Reverendo David Wills Presidente del Colegio de Oglethorpe y Profesor de la Universidad de la Carolina del Sur.

Se vende en todas las droguerías.

Revista Enciclopédica.— Con este título se publicará en esta ciudad un periódico decenal de ciencias, artes, literatura, filosofía, derecho, economía, &c, &c, cuyo prospecto ha llegado á nuestras manos.

Bienvenido sea.

Catástrofe. — Como saben nuestros lectores, recientemente han tenido lugar en Madrid, como en la mayor parte de las localidades de la Península, fuertes inundaciones, que han ocasionado catástrofes en las ciudades y en el campo.

Hé aquí una de que nos dá cuenta *La Epoca*, ocurrida en el barrio de la Prosperidad, Madrid:

"En un casucho de la calle de Zurbano de aquel apartado barrio, vivian José Cañadas Martinez, con su mujer, Josefa Jimena, y cuatro hijos, uno de pecho. El primero es albañil y con sus ahorros iba pagando un pequeño solar, en un extremo del cual y á muy bajo nivel, edificó un barracon de poco más de cuatro metros de largo por dos de ancho, que les servia de dormitorio, comedor y cocina; el barracon tiene dos aberturas, una ventana y una puerta baja y estrecha. Solar y casa lindan al Mediodía con un solar que se preparó hace un año para edificar, abriendo en él zanjas.

A las nueve de la noche, y en el momento en que el temporal era más récio, estaban cenando José Cañadas y su familia, cuando de pronto un gran estrépito y la rotura de la puerta les dió á entender que se habia roto la medianería de poco más de un metro de altura, que separaba su solar del vecino. El agua habia llenado las zanjas de éste y la medianería no habia resistido.

La infeliz familia se encontró con más de un metro de agua en la casa, y como única salvacion la puerta por donde se precipitaba el agua como un torrente. Al mismo tiempo cedió parte de la pared que separaba su casa de la vecina, oyéndose los gritos que daba una recien parida, Josefa Alcalá, que saltó de la cama precipitadamente con su hijo, de 20 dias, en el brazo, logrando salvarse.

Con agua hasta la cintura, y á la luz de los relámpagos, empezó Cañadas el salvamento de sus hijos. Sólo tres pudo salvar; José, de seis años de edad, era ya un cadáver cuando su padre logró sacarle.

Inútil es decir que ha quedado arruinado y esperando sólo de la inagotable caridad del pueblo madrileño una limosna.

Por la tarde decia el acongojado padre:

—"Arruinado, y con mi pobre Pepin muerto, poco me importa la vida."

CANTAR.

Por una mirada, un mundo;
Por una sonrisa, un cielo;
Y por un frasco de Aceite
De San Jacobo, mil pesos! (Un reumático que ha sabido que se acabó el Aceite de San Jacobo en la Botica).

Moscas y mosquitos.—Un cajoncito de "Rough on Rats" librará la casa durante la estacion entera de las moscas, los mosquitos y los ratones. Pídase de los boticarios.

Ojo, que conviene.—¿Quereis zapatos de balde? Difícil será encontrarlos, pero así pueden considerarse, segun nos dicen, los que se venden en la zapatería "El Modelo", San Rafael núm. 1, pues atendida su calidad, los precios, como puede verse en el anuncio, son de los más bajos.

Solicitud.— A los que necesiten una persona atendida en las faenas de campo, les recomendamos á D. Antonio Bermejo, que ya sea como administrador ó tomando terrenos á partido, puede serles útil, pues durante ocho años ha ejercido cargos de esa naturaleza, teniendo personas que respondan de su conducta.

El que desee más pormenores puede dirijirse á esta Redaccion.

INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 23 de Setiembre han sido agraciados los números siguientes:

7604	premiado	en	80000	pesetas.
10333	..	..	40000	..
23059	..	..	20000	..
6077	..	..	10000	..
4076	..	..	300	..
16585	..	..	300	..
17406	..	..	300	..
17410	..	..	300	..
17417	..	..	300	..
18052	..	..	300	..
18070	..	..	300	..
18075	..	..	300	..
18089	..	..	300	..
19319	..	..	300	..
19333	..	..	300	..
1 350	..	..	300	..
20653	..	..	300	..
20672	..	..	300	..
21106	..	..	300	..
21113	..	..	300	..
21115	..	..	300	..
21120	..	..	300	..
21124	..	..	300	..
21143	..	..	300	..
21168	..	..	300	..
21170	..	..	300	..
21171	..	..	300	..
21194	..	..	300	..
22495	..	..	300	..
24207	..	..	300	..
24235	..	..	300	..
24250	..	..	300	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de Octubre consta de 12060 billetes y cuyos premios son los siguientes

1º	de	$ 100000	oro.
2º	de	50000	..
3º	de	25000	..
4º	de	16000	..
5º	de	8000	..
50	de 1000	50000	..
600	de 300	18000	..
2	aproxnes. de 2000	4000	..
2	idem id. de 1600	3200	..
2	idem id. de 900	1800	..
661	premios.	$ 438000	oro

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	de	$ 500000	oro.
2º	de	400000	..
3º	de	300000	..
4º	de	150000	..
3	de 50000	150000	..
5	de 25000	125000	..
16	de 10000	160000	..
25	de 4000	100000	..
2044	de 500	1022000	..
4999	de 100	499000	..
99	aproxnes. de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
2	idem de 10000	20000	..
2	idem de 6000	12000	..
2	idem de 4000	8000	..
2	idem de 2550	5100	..
7500	premios.	$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

BIBLICO.

En verdad que el Regulador del Hígado de Simmons es un específico para cierta clase de enfermedades que requieren cura. Algo sabemos de sus benéficos efectos y por esperimentos personales opinamos que sus propiedades no han sido exageradas por las muchas y lisonjeras noticias de la prensa. Si alguno de vuestro semejantes está padeciendo de afecciones al hígado y duda de la eficacia de esa popular preparacion lo que único que podemos ofrecerle es el sencillo y franco argumento de Felipe á Nathaniel venid y ved. Ensayad con el remedio propuesto y entonces podeis juzgar por vosotros mismos. Reverendo David Wills Presidente del Colegio de Oglethorpe y Profesor de la Universidad de la Carolina del Sur.

Se vende en todas las droguerías.

LAS HOP BITTERS

SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DESCAMPS Y LECAILLE

SASTRES DE CAMARA DE S. M.

El Rey D. Alfonso XII.

Calle de la HABANA nº 92.

Tienen el gusto de participar á sus parroquianos y á los que todavia no lo son, que acaban de recibir de Europa un sobresaliente surtido de géneros para la estacion de Invierno.

Todo de primer órden.

Habana Setiembre 29 de 1882.

1945

La Luz de Avilés.

Periódico que se publica en la villa de su nombre dedicado á la defensa de los intereses morales y materiales de la localidad. Se admiten suscriciones, en la calle de **O-Reilly nº 16.** 1946

CRONICA RELIJIOSA.

MARTES 3.—Santos Cándido, mártir, y Hesiquio obispo y confesor.

LA JUNTA ARAGONESA

de cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza, pone en conocimiento de los aragoneses y personas devotas que prepara para este año espléndidas fiestas que anunciará oportunamente.

Estos cultos son costeados por suscricion entre los aragoneses y personas devotas de tan amantísima Vírgen. Invitamos pues á todos nuestros paisanos y personas devotas, lo mismo de la Habana que del interior, contribuyan con su óbolo para la perpetuacion y mayor esplendor de tan esclarecido culto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

"Filipinas," Obispo esquina á Habana.
"Bosque de Bolonia," Obispo 74.
Francisco Valverde, Muralla 79, y en Matanzas Felipe Redenaque.
El Vice-Presidente, Juan de Ecuenique. 1844

Monasterio de Santa Clara de Asís.

El dia 4 de Octubre se tributan en la Iglesia de este Monasterio solemnes cultos en conmemoracion al sexto centenario del Seráfico Padre San Francisco de Asis.

A las nueve se cantará con toda solemnidad una misa, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador Rdo. P. Royo de la Compañía de Jesús.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, se harán los ejercicios de las Llagas del Santo Patriarca, cantándose con orquesta el salmo "Voce mea," terminándose los cultos con una procesion de las reliquias del Santo por el interior de la Iglesia. 1936

Cultos relijiosos.

Festividad del gran Patriarca de los Menores, y sexto centenario del mismo ó sea del Serafin de Asís San Francisco.

En la Iglesia de su nombre San Agustin, se celebrará el dia 4 de los corrientes, y hora de las ocho y media de su mañana misa solemne, con sermon y música en honra del Santo. La víspera, al anochecer se cantará la salve, y el panegírico del dia estará á cargo de uno de los PP. carmelitas.

Se suplica la asistencia de los fieles en general y en particular, la de los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco, para que confesados y fortificados con el pan de los Angeles, puedan lucrar la multitud de gracias é indulgencias concedidas por la práctica de dichos actos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2.
SERVICIO PARA EL 3.

Jefe de dia.—El Teniente Coronel del 2º Batallon Artillería Voluntario D. Joaquin Palomino.

Visita de Hospital.—Liquidadora de Infantería.

Capitanía general y Parada.—2º Batallon de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento injenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno militar.—El 1º de la plaza D. Tomás Masilla.

Imajinaria en idem.—El 3º de la misma D. Angel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor—*Recaño.*

ENSEÑANZAS.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

La que suscribe, Profesora con título Superior y Directora Oficial del 2º Distrito de la Habana: hace saber á los Señores padres de familia que á la inmediata direccion y ayuda de sus padres, las Profesoras **Dª Virginia Marquez y Dª Fidelia Mendez** sus hijas, se hacen cargo de seis ó ocho pupilas para darles esmerada y fina educacion elemental, y superior, piano, idiomas, costuras, y primores.

Preparan las que quieran aspirar á título de maestras, tanto elemental, como superior.

Se garantiza la reforma de la mas mala letra, por la antiangular, en 40 lecciones.

Francisca Gispert de Mendez.
LUZ 42.
1924

SPRING HILL COLLEGE,
MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa Maria.—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas. 1778

SAN FRANCISCO DE PAULA.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
DE 1ª CLASE,
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA HABANA.
CONCORDIA 18
entre Agula y Galiano.

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de Octubre, empezarán las clases del curso de 1882 á 1883.

Los alumnos, que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de Setiembre en matrícula ordinaria y hasta el 31 de Octubre en extraordinaria, debiendo venir povistos de su cédula personal los mayore de 14 años.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Ldo. Meliton Perez y Casas.*

ANUNCIOS PROFESIONALES.

VILLARRAZA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
Especialista en las enfermedades de la boca.
Zulueta esquina á Pasages.
Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 1434

ACEITE DE SAN JACOBO

EL GRAN
REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Ciática,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de
OIDOS,
Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES PUNTADAS.

Nuestra reputacion en la deriva igual al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo *seguro, sencillo y eficaz.* Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Direcciones en cinco idiomas.
De venta en todas las Boticas y Droguerías

A. FOGERLY Y CA.
NEW-YORK.

DR. MATURANA.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.
SAN PEDRO 14. 1278

LAZCANO
CIRUJANO Y DENTISTA.
El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Notas: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.
OBISPO 80.
Esquina á Villegas.

NICOLAS STERLING Y HEREDIA.
ABOGADO.
Consultas de 7 á 11 de la mañana. Calzada de la Reina nº 71. 1890

DR. ALFREDO VALDES GALLOL
Médico Cirujano.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Recibe consultas de 11 á 1, en la calle de Cuba nº 122

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,
OCULISTA.
Pasco de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3.
1894

BASILIO DIAZ DE VILLAR.
COLEGIO DE ABOGADOS.
Mercaderes 2,
Entre Cuelos, de 1 á 4. 1295

VACUNA DE ESCOCIA.

LEGITIMA VACUNA INGLESA
DIRECTA DE LA VACA.
RECIBIDA SEMANALMENTE.
R. GASTON.
Médico-Cirujano.
Vacunacion, consultas y operaciones de 11 á 1.
Recibe órdenes para vacunar á domicilio y facilita vacuna á cualquier hora en su morada
Campanario 68, Bernaza 4 y Animas 37.
NOTA.—Esta vacuna es la misma que ha venido importando hasta hoy el Dr. M. Trias, y que en ausencia de éste continuará recibiendo el Dr. Gaston. 747

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á Obrapia 68 esquina Aguacate, altos. Horas de consulta de 12 á 4.
1752

JUAN A. AYALA.
Médico-Cirujano.
Calle de AGUIAR 110.
Consultas de 12 á 2. 1465

DR. ROJAS.
CIRUJANO--DENTISTA.
Especialista en las enfermedades de la boca.
Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.
Consultas y operaciones de 11 á 5.
Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.
LAMPARILLA 74,
al lado de la botica EL CRISTO.

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.
ABOGADO.
MERCADERES 17.
Horas de despacho de 12 á 4. 1251

DR. BERNARDO FIGUEROA.
De las Facultades de Madrid y París.
Consultas y operaciones de 12 á 2.—Lamparill nº 19, entre Cuba y Aguiar. 970

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.
D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos,** de 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.
ABOGADO.
De once á cuatro.
Obrapia 16 esquina á Mercaderes, (altos).
1585

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M.
el Rey Alfonso XII,
AGUIAR 110.
Precios muy módicos.
Dr. en Cirujía Dental
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U
Miembro de la Sociedad Odontolójica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.
Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.
Chaguaceda, AGUIAR 110.
Horas de consultas y operaciones de 8 de la maña na á 4 de la tarde.

MISCELANEAS.

MUEBLES.
Se compran toda clase de muebles y pianos. **Se pagan al mas alto precio.**
COMPOSTELA 5.
1769

Billetes de la Lotería de Madrid
PARA NAVIDAD.
De venta: CUBA núm. 78.
MARZAN HERMANOS.
bp 1935

ESPECIFICO DE Henry.

El gran remedio inglés para la curacion radical de la **impotencia, derrames seminales** y de toda clase de desarreglos producidos por **excesos sesuales** durante la juventud, la virilidad ó la vejez. ESTE ESPECIFICO CURA AUN CUANDO HAYAN FALTADO TODOS LOS DEMAS REMEDIOS y este es el único medicamento que cura todos los casos de **debilidad** del sistema nervioso; impotencia parcial ó total, **postracion** nerviosa, **consuncion, espermatorrea** ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Es única cura segura para todas las debilidades de las mujeres.
PRECIO: **$3 paquete.**—Se hallarán de venta en las principales boticas. **Kane & Behrens,** únicos agentes, New-York. E. U. A.
Weeler y Cº—149 E. 27 St. New-York. E. U. A.

ACEITE PURO DE OLIVA
DESHUESADO
de Villaverde.
(PRECEDER VILLAVERDE.)
Primer premio de Viena, Sevilla, Lima y de toda Exposicion.
MEDALLA DE ORO
EN MATANZAS.
Privilegio de invencion por 15 años declarado de utilidad pública por el Gobierno español.
Se venden por caja de 8 latas de media arroba.
INQUISIDOR 16.
R. ROMERO.
1510

Establecimiento especial
EN
CORBATAS DE NOVEDAD
con gran baratura.
LA CORBATINERA.
60 ESCUDILLERS 60. BARCELONA.
VENTAS AL CONTADO.
1531

PLATOS DE MESA
de LA NUEVA REMINGTON, legítimos ingleses y de pedernal, la mejor clase que viene á la Habana á **14 reales docena!!**
Galiano 106 y Monte 59.
1932

CORONAS FUNEBRES.
PARA EL DIA DE DIFUNTOS.
Por el último vapor correo acabamos de recibir un inmenso surtido de todas clases y tamaños, que con seguridad nunca han venido á la Habana. Las tenemos para todas las fortunas, desde la mas modesta hasta la mas opulenta, con todas las delicatorias que se deseen, como A MI PADRE, A MI MADRE, A MI HIJA, A MI HERMANA, A MI AMIGA, RECUERDO ETERNO, &c. &c. Tambien las hemos recibido de azabaches en metal con flores de porcelana, de siempre vivas, en fin con seguridad que el gusto mas delicado podrá encontrar lo que desea.

102 O-REILLY 102.
pb 1965

ARADOS.
Legítimos de JAS H. HALL Y Cª de *Mayseille,* Kentuky.
Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vengan que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Mayseville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.
Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabricante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.
La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por
Amat y La Guardia.
CUBA 33. *Habana.* Apartado 346
1370

CASA DE SALUD
QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.
Falda del Castillo del Príncipe.
Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.
Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.
Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURA-MANIA.—Departamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.
Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.
Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190.
1443

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapiceduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

LITOFRACTOR.
Pólvora para barrenos.
Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventajan á los de la **pólvora ordinaria,** y á la vez que su precio es mas económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales Empresas de ferro-corriles de esta Isla, la emplean con el mejor éxito.
Se vende en latas de 25 lb y cajas de 50 lb, libre de gastos y puesta á abordo ó en la estacion del ferro-carril.
Atenderá á los pedidos y dará los pormenores é instrucciones que se le pidan el
Unico agente para la Isla de Cuba
MARIANO C. ARTIS.
MATANZAS.
Reciben órdenes
SRES. G. RAMOS Y Cª
OBRAPIA Nº 18.
HABANA.
1906

HENRY PROUSE COOPER,
TAILOR AND IMPORTER
292 FIFTH AVENUE,
AND 54 BROADWAY.
New-York.
Un representante de esta acreditada sastrería llegará á la Habana sobre el 10 de Octubre, para tomar medidas y recibir órdenes sobre muestras que enseñará. Parará en el Hotel PASAJE donde pueden dirijirse los que deseen verlo.

ZAPATERIA
EL MODELO.
San Rafael 1, (al lado del Néctar-Soda.)
GRANDES NOVEDADES.
En esta acreditada casa encontrará siempre el público un completo y variado surtido de calzado ELEGANTE; SOLIDO y BARATO.
Zapatos de última moda, PIELES DE COLORES y charol,

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila una patrocinada para criada de mano, sabe algo de lavar y planchar, en la calle del Prado, tabaquería La Majagua, impondrán. 1956

SOLICITUDES.

Un jóven, bachiller en artes desea colocarse fuera ó dentro de la Capital, en alguna oficina, despacho, &a. Informarán en la Administracion de este periódico.

Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus María 103.

Un profesor de instruccion primaria solicita colocacion, lleva años en las fincas mayores, tanto para la instruccion como para los trabajos de Mayordomía. Darán razon fonda La Campana. Puede dar buenas recomendaciones. 1954

DINERO

á todo el que lo necesite se le facilita en la calle de **Compostela nº 57.** 1768

Un sujeto que tiene las mejores referencias y que ha sido empleado público desea encontrar una colocacion de mayordomo ó enfermero, pudiendo dirijirse el que lo desee al Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Para el servicio de un matrimonio sin hijos, se solicita una criada blanca que sepa lavar, aplanchar y cocinar bien, y reuna condiciones de moralidad, aseo; buen carácter y actividad, á la cual se le dará el sueldo que se convenga. Si no tiene persona que la garantice, puede escuzar su presentacion. Impondrán Manrique nº 130. 1939.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino navarro superior

Marca SOL.

ZURICALDAY ECHEVARRIA Y Cª BILBAO

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores

Solano, Eguidazu y Cª

TENIENTE-REY nº 5. 1574

AGUAS

DE LA

ISLA DE PINOS.

MANANTIALES DE SANTA FÉ.

El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte nº 2, peletería La Primera. Habana.

Precio del garrafon, incluso el casco; un escudo oro.—*Angel G. Ceballos.* 1824

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LA EMULSION

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA, PREPARADA POR EL

Dr. Gonzalez

tiene dos grandes ventajas sobre todos sus similares que vienen del extranjero: la primera la de ser siempre FRESCA, pues no se prepara mucha cantidad de una vez sino con arreglo al consumo; la segunda la de ser mas barata que todas, pues cuesta el pomo UN PESO en billetes. El modo mejor de Administrar el Aceite de Higado de Bacalao es bajo la forma de **EMULSION;** el gusto y olor desagradables de dicho medicamento se encubren al estremo que los niños y personas de paladar delicado lo toleran perfectamente.

Los escrofulosos, los débiles, los que no tienen sangre, los que padecen del pecho ó sufren reumatismo; los convalescientes &c. deben consultar á su Médico si les conviene tomar la EMULSION del Dr. Gonzalez.

Es mas fresca, mas agradable y mas barata que todas. Se prepara y vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar 106. Hay depósitos en la botica EL AGUILA DE ORO, Monte 44 y en la botica LA FE, Galiano esquina á Virtudes y en las principales Farmácias. 1885

COLERA

La única medicina segura para la cura del

Cólera,

Disentería y Diarrea

tanto recientes como crónicas en todos los casos desde la infancia hasta la vejez es el

CORDIAL ANODINO DE FOSGATE.

☞ En prueba de este aserto véanse los *certificados facultativos* y de personas de posicion, curados con su empleo que acompañan á cada botella.

Esta medicina no es solo el medio más infensivo y seguro de curar y aliviarse, sino al mismo tiempo es el remedio más barato ofrecido hasta ahora al público, como se convencerá cualquiera con verlo pequeño de las dócis y el tamaño del frasco. El éxito obtenido con su empleo durante más de medio siglo justifica á su preparador para llamar la atencion á su valor inestimable en las enfermedades citadas.

De venta en casa de los Sres. D. José Sarrá, Lobé y Comp. y las boticas en general. 1616

BALSAMO VINENT.

El gran remedio infalible para la curacion del

REUMATISMO Y LA NEURALGIA.

Su depósito en las droguerias de los Sres. Lobé Cª, y D. José Sarrá.

DE VENTA

En todas las boticas. 1116

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

LIBROS É IMPRESOS.

LA ENCICLOPEDIA.

LIBRERIA.

96 O-REILLY 96.

Ofrece libros de TEXTO á todos los Colegios y entre ellos, la nueva obra del

Dr. Perez, Fisiología é higiene,

arreglada al programa del Instituto. Así como la obra conforme al programa tambien de

Historia Universal,

escrita por el **Rdo. P. Vidal,** Escolapio.

Textos para la Universidad, Instituto y Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza.

Se hallan de venta á módicos precios en esta librería

LA ENCICLOPEDIA.

DE

M. ALORDA.

96 O-REILLY 96

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 1918

TEXTOS.

EN

LA PROPAGANDA LITERARIA, O-REILLY 54,

hay un variado y extenso surtido de

OBRAS DE TEXTO

para la

Primera y segunda Enseñanza.

Facultades de

Ciencias, Derecho, Medicina, Filosofía, Notariado y Carreras Profesionales.

Precios módicos. 1944

TEXTOS

Para la Universidad, Instituto y Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza.

Precios extraordinariamente baratos, segun costumbre de

La Galería Literaria, OBISPO 32. 1923

MAQUINARIA.

José Roselló.

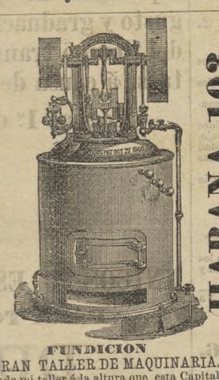

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

Se vende una magnífica máquina de vapor con su paila, de tres caballos de fuerza. Revillagigedo nº 73, darán razon. 1915

Frente á la popular

MARQUESITA.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos más barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	**$40, 45, y 50** B¡B
Remigton	**40, 45 y 50** ..
New-Home	**40, 45 y 50** ..
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50** ..
Favorita de familia	**40, 45 y 50** ..
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50** ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional, Singer** y **Americana** á **$25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**

OJO: toda máquina que no diga

O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

EL MEJOR VINO SIN DISPUTA,

que hasta la fecha se ha conocido en este Mercado,

EN ENVASES DE MADERA, O SEAN CUARTOS Y MEDIAS PIPAS

ES EL TAN JUSTAMENTE ACREDITADO DE

CASTILLA

PURO, CLARIFICADO y sin composiciones dañinas como tienen otros de distintas marcas.—Pruébese, analícese y todo el que sepa lo que es **VINO PURO CLARIFICADO** sabrá estimar esta marca, la mejor de todas hasta el dia y única que no tiene espíritus ni adulteracion.—Su inteligente cosechero el EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA de Valladolid, exclusivo propietario tambien del tan acreditado vino fino **BODEGA DE LECANDA** en botellas, dispuesto á hacer superiores sacrificios, ofrece á todas las sociedades ricas y pobres el

EXCELENTE VINO DE CASTILLA LEGITIMO

á precios que no tienen competencia y que no puede ponerse mas al nivel de todas las fortunas.

Los constantes pedidos recibidos hasta hoy tanto del Interior como de esta Capital, son pruebas evidentes de que **EL VINO CASTILLA DE LECANDA ES INMEJORABLE** por todos conceptos, y que es

UNICO EN ABSOLUTO

que conviene á estos CLIMAS CALIDOS donde tantos sufren del estómago á consecuencia de vinos adulterados con químicas composiciones.

Una palabra mas á todo aquel que sabe apreciar la bondad de los vinos: **EL ACREDITADO DE CASTILLA** de riquísimo sabor é incompetible, LO RECIBEN,

Cláudio G. Saenz y Compañía.

16. LAMPARILLA 16.

BITTER DES AMIS.

Ya se conocen las deliciosas y sanas condiciones que posee esta bebida que hoy se encuentra en los primeros cafés de la Habana.

Pídase **BITTER DES AMIS** en los cafés EL POLACO, O-Reilly esquina á Compostela y el PAJARO DEL OCCEANO, O-Reilly esquina á Aguacate, y lo deben tener en el LOUVRE, TACON, LA GRANJA, EL GRAN ORIENTE, PAIRET, LUZ, EUROPA, MARINA y otros, pero no confundan el **BITTER DES AMIS** con las gotas amargas.

Se ponen un dedo de **BITTER** en un vaso grande y el resto de agua con azúcar y se obtiene el mejor refresco del mundo.

Unico receptor para toda la Isla de Cuba, ***PICHARDO.*** **OBISPO Y AGUACATE.**

AVISO IMPORTANTE.

SUSPENSORIOS TROPICALES

DE

F. A. MATHEU.

Superiores á todos los conocidos hasta el dia; son frescos, cómodos, higiénicos, no tienen elástico ni hebillas, no lastiman ni rozan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma. Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapia 33 y 35. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 1660

SHAKSPEARE.

AGENCIA DE PERIODICOS,

O-REILLY 61.

Centro de publicaciones selectas, sucursal de Cervantes, de MOLINAS y JULI, *RAYO* 30.

Lectura gratis, á periódicos nacionales y extranjeros y á toda clase de obras desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. 1926

Manuel Linares y Martinez.

GRAN ALMACEN DE FERRETERIA.

CONSTANTE SURTIDO DE

TACHOS y PAILAS de Carron.—ROMANAS y BALANZAS de plataforma Fairbanks, para pesar bocoyes.—PARRILLAS para trenes.—BOCAS de fornallas y COMPUERTAS para trenes.—LADRILLOS refractarios.—CIMIENTO ROMANO y YESO en barriles.—APARATOS para bombear meladuras.—BOMBAS para pozos.—Idem sobre tabla y con boladora para algibes.—CANERIAS de hierro y cobre.—CAMAS.—CARRETILLAS.—GRAN SURTIDO de ARADOS y demás instrumentos de agricultura.—CHAPAS de hierro Lowmoor y Krupp para pailas.—IDEM de hierro comun para tanques y estufas.—REMACHES de hierro y cobre.—HIERRO en barras.—FLEGES.—GUIJOS para trapiches.—CADENAS de hierro para lanchas y goletas.—CORREAS francesas é inglesas recorridas.—ESTOPAS.—PINTURAS.—ACEITES.—JARCIA de Manila y alquitranada.—Gran surtido de HILOS y CURRICANES.—AZADAS y AZADONES.—LLAVERIA para pailas de vapor.—VALVULAS.—COBRE en planchas para forro, fondo y costado.—MACHETES de todas clases.—PALAS de hierro y de acero.—GOMA en planchas para juntas.—IDEM redonda y cuadrada para empaquetar.—MANGUERAS de goma.—PIEDRAS de amolar.—CLAVAZON de hierro y PUNTILLAS para bocoyes.—Yunques acerados y FUELLES para herrerías.—GATOS hidráulicos.—ZINC en planchas.—TEJAS de hierro galvanizado, acanaladas, y un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente equitativos.

PINILLOS 86.—CARDENAS. 1913

AVISO AL PUBLICO.

Teniendo que hacer entrega del local que ocupa el establecimiento de Platería y Joyería titulado **EL BAZAR,** calle del OBISPO núm. 24, EL DIA 31 DE DICIEMBRE próximo, ofrezco al respetable público de esta capital, un selecto y variado surtido de **prendería fina** á precios más baratos de los comprados en fábrica, pues se desea realizar todas las existencias que encierra este antiguo establecimiento.

Platería EL BAZAR,

CALLE DEL OBISPO NUM. 24,

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO. bp 1489

PLATA MENESES.

GRAN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS

DE METAL BLANCO.

PROVEEDORES DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Unica sucursal para toda la Isla de Cuba

O-Reilly 102. PEDRO MASEDA. O-Reilly 102.

HABANA.

¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!

CON MOTIVO DE LA BAJA DEL ORO.

GRANDES REMESAS RECIBIDAS DE

CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS

DE LA LEJITIMA PLATA MENESES O SEA METAL BLANCO.

Ojo, á los precios.			**Ojo, mas barato.**		
1 dna. Cucharas Plata Meneses á..	$ 12 75	ORO.	1 dna. Cucharas Plata Meneses á...	$ 7 50	ORO.
1 id. Tenedores id. id.	12 75	id.	1 id. Tenedores id. id.	7 50	id.
1 id. Cuchillos id. id.	12 75	id.	1 id. Cuchillos id id.	7 50	id.
Llevando las 3 docenas junta en...	34 00	id.	Llevando las 3 docenas juntas en...	20 00	id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses..	7 00	id.	1 dna. Cucharitas café de Meneses.	4 00	id.

Quereis mas barato, pues mirad la prueba.

1 docena de Cucharas $2 oro. 1 docena de Tenedores $2 oro. 1 docena de Cuchillos $2 oro. 1 de Cucharitas $1 oro.

Además tenemos un gran surtido de objetos de mesa propios para regalos.

Tenacillas de azúcar.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos.
Azúcareras y juegos de café.
Frateros de lindos dibujos.
Centros de mesa desde 60 hasta $200.
Estuches completos de cubiertos.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones.
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refresco.
Trinchantes.
Cucharitas para helados.
Servilleros estrechos.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial.
Cafeteras y lecheras.
Ateletes para asados de varios precios.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cinceladas y plateadas.
Idem redondas idem idem. Idem ovaladas idem idem. Idem sin platear. Idem redondas idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tibores idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanías y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4, 5 luces.
Juegos de tocador.
Jarras y palanganas de mucho gusto.
Márcos para retratos, alta novedad.
Licoreras de varios Tamaños.
Saleros, porta candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

NOTA IMPORTANTE. Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta algunos establecimiento, no han dudado en asegurar al público que **CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS** que ellos venden son de **PLATA MENESES** y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender **QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE VENDE PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.**

AVISO.—Esta casa tiene servicio Telefónico nº 256 y pueden avisar por él y se pasará á domicilio á llevar los efectos que pidan.

O-Reilly 102, entre Villegas y Bernaza. 1860

¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!!

¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!

Recibidas por el último vapor. Reune esta argolla la elegancia á la comodidad. Un cierre de patente hace que no pueda perderse puesta en la oreja. Unica casa que las expende, por ser modelo suyo.

Bastones de CABEZA DE PERRO de oro, de plata oxidada con bosales de oro (Novedad) de cayado &a. &a.

Pulsos de Señoras (variedad infinita) sortijas Port-Bonheur, de cuadritos con brillantes y záfiros &a. Cruces, pulsos, prendedores de estrellitas de brillantes, záfiros y rubíes.

ULTIMAS NOVEDADES de París y Nueva York.

EL FENIX.

46 COMPOSTELA 46

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

HIERRO Y Cª

HIPOLITO ALVAREZ.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila ó imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Bonkis** de todos tamaños. **Rieles** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Guayetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS.

URIBARRI, ISASI Y Cª

ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.

Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.

GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES

ASI COMO DE

Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.

A PRECIOS MODICOS.

MERCADERES 21. HABANA. 1668

LA LLAVE DE ORO.

ALMACEN DE PLATERIA Y JOYERIA

DE

JOSÉ ROJAS.

20 MURALLA 20.

NUEVO SURTIDO se acaba de recibir, en prendas con y sin brillantes, que se REALIZAN á precios módicos.

NOTA.—Se compra ORO, PLATA y PIEDRAS PRECIOSAS, y se dan valores sobre ellas.

Esta casa tiene taller, y cuenta con los mejores oficiales del arte para toda clase de trabajos que se le confien. 1895

GUANO DEL PERU.

Abonos Olendorff.

Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente y únicos importadores

TODD, HIDALGO Y Ca.

Sucesores de Zaldo y Ca.

25 OBRAPIA. Habana.

Anuncios Extranjeros.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictamen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien.

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

GRÁNULOS ANTIMONIALES

contra Enfermedades del Corazon, Asmas, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO - FERROSOS

contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrosis y Afecciones escrofulosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO - FERROSOS CON BISMUTO

contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fᵒᵃ E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitario en la *Habana:*

JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cᵃ.

POLVOS DE GRANITO ROSA DE Mme DOBRAL

PERFUME A LA MENTA AMBRADA

El mejor de todos los dentrificos

El solo que no altera el esmalte de los dientes

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservacion de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *enteramente económica, puede originar peligros.* Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó con cualquier Agua dentrífica.-Deposito central, 55, rue Taitbout, Paris, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Grandes rebajas para las compras al por mayor

Por menor: 10 y 6 francos

En la Habana: José SARRA.

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del baro, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago: digestion difícil, inapetencia, gastralgias, dispepsia, etc.

CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE

el **NOMBRE** de la **FUENTE** sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas, se encuentran, en la *Habana* y *Malanzas:* MATHIAS Hᵒˢ;—SARRA y Cᵃ

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de	IXORA
ESENCIA	de	IXORA
AGUA de Tocador	de	IXORA
POMADA	de	IXORA
ACEITE para el Pelo	de	IXORA
POLVOS de Arroz	de	IXORA
COSMÉTICO	de	IXORA
VINAGRE	de	IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

VINAGRE DE TOCADOR

DE

JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS — A.L.C.

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estranjero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad y los achaques.

A GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cᵉ, rue de Palestro, 25.

Sale deposito por menor, en PARIS: Farmacia **LEBEAULT, 53,** rue Réaumur.

Depósitos en *la Habana:*

JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cᵃ y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

ALQUILERES DE CASAS.

Guanabacoa.

Se alquila la hermosa casa calle de la Concepcion núm. 36, con todas las comodidas para una ó dos familias, una cuadra del paradero, de la parroquia y plaza de Recreo, acaba de hacer una composicion general; en la misma está la llave y en la Habana, calle de la Estrella 137, tratarán. 1570

Se alquilan los altos de la casa calle de Mercaderes nº 29, esquina Amargura. 1841

PERDIDAS.

Nueva York.

En el Hotel de RIESGO calle 14 nº 116 cuarto nº 53 el 5 de Agosto le llevaron á D. Alberto Garcia su reloj remontuar con esfera azul en la tapa, leontina con peso de 9 onzas, nueva, el que lo entregue 22 Pearl Street, se le gratificará con la mitad de su valor sin preguntarle nada. 1937

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de ***LERAS,*** *Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago, los colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre,** la **leucorrea,** la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cᵉ depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerias.

Imprenta de *La Voz de Cuba.* Teniente-Rey 38. Habana.

— 104 —

—¡Hurra! gritaban, nuestro capitan ha cambiado los frenos; él es quien en lugar de ser preso por sheriff ha puesto esposas de hierro á su honor. ¡Hurra, hurra!

—¡Silencio! dijo de repente Black Donald: álguien viene.... ¡Ah! debe ser Lenoir á quien he citado aquí para asuntos importantes.

XIX.

GABRIEL LENOIR.

—¡El coronel! exclamaron los bandidos, cuando al abrirse la puerta apercibieron un caballero de alta estatura y de aspecto distinguido.

Este, embozado en una capa militar, y la cabeza cubierta de un sombrero echado sobre los ojos, se adelantó.

Todos se habian levantado con el mismo respeto que hubiesen manifestado á un príncipe. Con un gesto altanero les hizo señal de que volviesen á ocupar sus asientos, y dirijiéndose al jefe le dijo:

—Donald, tenemos que hablar.

—A vuestras órdenes, coronel, respondió el capitan, que tomó una luz y le precedió en una habitacion vecina, la misma en que catorce años antes se habia visto encerrada Nancy Grawell con la niña.

Black Donald colocó la luz sobre la chimenea y esperó que su huésped entablase conversacion, cosa que este último no pensaba, sin duda, hacer, porque se puso á pasear por el cuarto guardando profundo silencio.

—Pareceis contrariado, coronel, le dijo al fin impacientado de su mutismo.

—Lo estoy, estoy mas que contrariado...sufro horriblemente.

—¡Que sufrís, coronel!

—Sí, ¿y sabeis de qué? ¡de remordimientos!

—¿De remordimientos? ¡Ha, ha, ha! repitió el descreido riendo á carcajadas.

—¡Oh! podeis reir lo que querais.....Os digo que los remordimientos me torturan....pero, ¿no adivinais por qué? Es por no haber cumplido esos actos de defensa personal que los locos, los fanáticos llaman crímenes. No, no, mi valiente compañero, es el remordimiento de un crímen no cometido.

—¡Ah! yo bien os lo habia dicho, exclamó el bandido con aire de triunfo.

—Donald, cuando voy á la iglesia, segun mi costumbre, y oigo á un predicador charlar sobre el arrepentimiento, ¡oh! solo hace poco tiempo que he comprendido el valor de esa palabra.

— 101 —

Este sacó un paquete del bolsillo y le dijo con dulzura:

—Sí, madre; estando en el almacen de Spencier, ví ese paquete sobre el mostrador, en medio de otros objetos; me acordé de vos, y me lo metí en el bolsillo.

Los ojos de la bruja brillaron de satisfaccion al ver llenos sus deseos. Cojió ávidamente el paquetito, y dando las gracias al excelente ladron por un golpe amistoso sobre el hombro, se ocupó inmediatamente en preparar su bebida favorita.

Un momento despues resonó un segundo silbido, y bien pronto un nuevo individuo entró en la cocina.

Este tenia una fisonomía mas repugnante aun que los otros.

Se notaba en él una mezcla de poltronería y de ferocidad, de embrutecimiento, y al mismo tiempo de finura. Era fornido como aleman, pequeño, pero cuadrado: su gruesa cabeza redonda, con facciones groseras y aplastadas, estaba cubierta de una espesa cabellera áspera y amarillenta.

En una palabra, era una de esas figuras que no se quisiera encontrar en un camino llevando repleto el bolsillo. Sus compañeros le llamban Ink el diablo, mote que merecia por mas de un concepto, y que lo llenaba de orgullo.

Entró bruscamente, sin cambiar un sola palabra con los presentes, se arrojó sobre una silla al lado del fuego, y ordenó con dureza á la vieja le trajese un vaso de cerveza.

—Dik está de mal humor esta noche, murmuró Estéban.

—¿Cándo le has visto de otra manera? interrumpió Hal con ironía.

—Chist....dijo Estéban señalando á Dik que los escuchaba con espresion de odio y crueldad.

—¡Bravo! ya está aquí el capitan, exclamó Hal oyendo resonar un paso firme en la puerba; que se abrió y dió paso al jefe de la banda, al célebre Black Donald.

Este dejó caer un pesado cesto de que venia cargado, se desembarazó de su ancho sombrero de cuákero, de un enorme sobretodo que le cubria, y miró á los tres bandidos lanzando una sonora carcajada.

Black Donald se parecia, por su alta estatura, á un hércules de la Edad Media resucitado á la mitad del siglo XIX; media seis piés, y su fuerza muscular era proporcionada á su estatura.

Su cabeza, finalmente modelada, de facciones aguileñas, sus ojos negros y de audaciosa espresion, su admirable barba negra y su larga y rizada cabellera del mismo color, le daban todos los derechos posibles al título de bello; todo su aspecto estaba lleno de nobleza y distincion.

Como continuaba riéndose sin decir palabra, Hal le dijo con tono de familiaridad de subalterno:

—Capitan, no sé cuál será vuestra opinion; pero me parece que para reir y para beber se necesitan dos.

CAPITOLA.—26

Ayuntamiento de Madrid